



Universidad Miguel Hernández

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de
Orihuela

Grado en Administración y Dirección
de Empresas

Trabajo Fin de Grado

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL
EMPRENDIMIENTO SOCIAL EN ESPAÑA

Curso académico 2015/2016

Alumna: MELANIA POVEDA MARCO

Tutor: SERGIO GALIANA ESCANDELL

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. OBJETIVOS.....	5
3. METODOLOGÍA	6
4. MARCO TEÓRICO.....	7
4.1 EDUCACIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN ESPAÑA.....	7
4.2 EMPRENDEDORES Y EMPRENDEDORES SOCIALES.....	9
4.3 ECONOMÍA SOCIAL	13
4.4 COMPARATIVA ENTRE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) Y EMPRESA SOCIAL	16
4.5 COMPARATIVA ENTRE EMPRESA SOCIAL Y ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL (ONG)	22
4.6 SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL EN ESPAÑA.....	23
4.7 TIPOS DE INICIATIVAS LLEVADAS A CABO POR EMPRENDEDORES SOCIALES	31
4.8 EMPRESA DE INSERCIÓN SOCIAL (EIS)	34
4.9 CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO (CEE)	37
4.10 PROGRAMAS DE APOYO Y FINANCIACIÓN AL EMPRENDIMIENTO SOCIAL	39
4.11 INSTRUMENTOS O PRODUCTOS DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS	47
5. CASOS DE ÉXITO DE EMPRENDIMIENTOS SOCIALES.....	49
5.1 BILL DRYTON.....	49
5.2 MUHAMMAD YUNUS	50
5.3 TEIXIDORS	52
5.4 LIMENCOP	55
6. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.....	57
BIBLIOGRAFÍA	59
ANEXOS	67

RESUMEN

El emprendimiento social puede definirse como todo emprendimiento que ha sido creado con un fin social, con el objetivo de crear un impacto positivo en la sociedad a través del desarrollo de una actividad económica.

El origen de la Economía Social es de la primera mitad del siglo XIX, aunque no ha sido hasta la actualidad más reciente cuando su presencia ha tenido más importancia.

Según datos de CEPES 2010, la Economía Social representa el 10% de las empresas Europeas, generando un 6% del empleo total, cifrado en 11 Millones de trabajadores.

El fin que persiguen las Empresas Sociales tiene una repercusión más tardía que las empresas tradicionales, puesto que su trabajo tiene que verse trasladado a la sociedad y para ello necesitan un periodo de tiempo superior.

El impacto en la sociedad junto con las cualidades que distinguen a estos emprendedores, muestran que dentro de un sistema capitalista en el que está inmerso el mundo, existen personas movidas por este sistema pero en su mejor versión, capaces de unir dos cualidades muy importantes: hacer empresa y hacer el bien.

En este trabajo se hará un repaso de algunas de las tipologías más importantes de la Economía Social, comparándolas con los Emprendimientos Sociales. Se detallarán datos de cómo ha sido el origen de Empresas de Inserción Social y como está el tejido empresarial en la actualidad en España, los estragos que ha dejado la crisis económica actual, los tipos de emprendimientos sociales llevados a cabo así como las diferentes vías de apoyo y financiación que cuentan este tipo de empresas.

Y para demostrar que el tema de Emprendimiento Social es una alternativa ventajosa, se mostrarán diferentes casos de Empresas Españolas y de Emprendedores Sociales Internacionales, que han sido objeto de estudio por el éxito obtenido.



1. INTRODUCCIÓN

¿Cómo se puede hablar de desarrollo si nada cambia en temas de empleo, de pobreza o de desigualdad, aunque la renta per cápita se duplique?

DUDLEY SEERS

La distribución de ingresos del mundo da para contar historia. El 94% de la renta del mundo va al 40% de la población mientras que el 60% de gente vive con solamente el 6% de la renta del mundo. La mitad de la población del mundo vive con dos dólares por día y Mil Millones de personas vive con menos un dólar por día. Ésta no es ninguna fórmula para la paz. Estos son los datos desoladores con los que cuenta el mundo. Esto es justamente lo que hay que cambiar.

El crecimiento económico es algo necesario y beneficioso para aquellos que pueden disfrutar de sus ventajas, pero no se puede olvidar que el desarrollo económico también lleva implícitas una serie de consecuencias negativas, como son la desigualdad y la degradación medioambiental que se hace para conseguir el mismo. Por el contrario, la falta de desarrollo económico produce pobreza y enfermedades a las poblaciones que lo sufren.

A partir de esta premisa, el presente trabajo se va a centrar en una forma de crecimiento y desarrollo económico basado en un tipo de empresas que, aunque su terminología es reciente, su tipo de actividad está siendo llevada a cabo desde hace mucho tiempo. Se trata de “Empresas Sociales”, pertenecientes a la “Economía Social”.

Como bien apuntan Fisac, Moreno, Mataix, & Palacios en su artículo para la revista RETS, indican que “No existe una noción unívoca de empresa social. Existen diferentes interpretaciones del término, que están condicionadas no solo por la escuela de pensamiento económico de la cual procede cada una, sino también por el contexto al

cual se aplica. En este sentido, la “empresa social” puede referirse a iniciativas que proceden de realidades sociales muy diferentes, con distintas asunciones.”

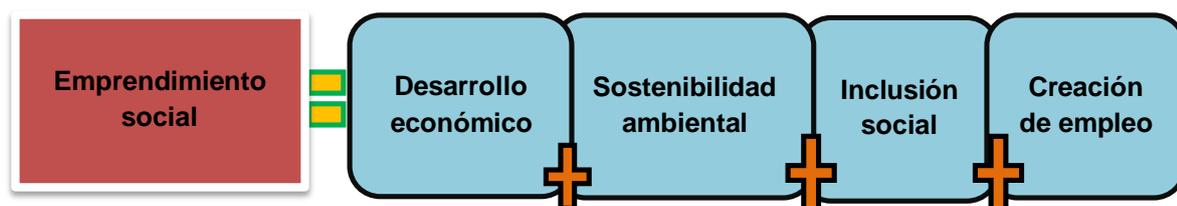
En este trabajo, se va a hablar del emprendimiento social, incluyendo en dicho término tanto a los emprendedores sociales individuales como a las empresas. Como se ha leído en el párrafo anterior, no hay una definición cerrada en cuanto al emprendimiento social. En lo que sí están de acuerdo los autores es en el fin social que dichas empresas han de lograr.

Cuando se define emprendimiento social podemos hacerlo centrándonos en dos aspectos:

- ✓ En el impacto social.
- ✓ En el actor que realiza la actividad económica.

Este último punto es el que se va a considerar para este proyecto: un emprendimiento social son aquellas empresas o personas físicas que además de conseguir un fin social no rechazan la obtención de beneficios. Se trata de empresas que deben ser sostenibles y rentables en el tiempo, además de ser protectoras con el medio ambiente y proporcionar empleos de calidad.

Si juntamos “hacer negocio” + “hacer el bien” hace que las empresas sociales sean uno de los sectores más crecientes y atractivos de estos tiempos.



Fuente: Elaboración propia

La preocupación por la sociedad o la necesidad de ayudar a los demás, ya sea por generosidad o altruismo, ha sido parte de la humanidad desde tiempos muy lejanos. No es tan disparatado entonces que ahora además de seguir con esta tarea, se replanteen los modelos de negocio y el desarrollo económico de los países. Se trata de unificar la ética social con la economía.

Además, hay datos que confirman que esta nueva forma de emprendimiento, no basada en obtener beneficio a corto plazo y a conseguir un crecimiento acelerado, tiene unas repercusiones muy favorables para la sociedad en su conjunto, que es de lo que se trata, de que el desarrollo económico se extienda a toda la sociedad y no cause estragos por su presencia a otra parte de la misma que es más desfavorecida.

Según Social Enterprise Uk, la organización más grande a nivel mundial que representa a empresas sociales, este tipo de empresas está afrontando mejor la crisis que otro tipo de negocios. Los motivos que exponen son los siguientes:

- ✓ Que las empresas sociales invierten en las personas en vez de explotarlas.
- ✓ Que las empresas sociales protegen el medioambiente en vez de exprimirlo.
- ✓ Que las empresas sociales invierten en la sociedad en vez de amasar grandes fortunas a costa de los más desfavorecidos o en vez de excluirlos de sus productos y/o servicios.

El emprendimiento social tiene que ser viable y duradero en el tiempo. No nace para hacer ricos a sus dueños, ni depende de voluntarios, subvenciones y donaciones para sobrevivir. Tiene que ser capaz de generar los ingresos necesarios para cubrir los gastos (como cualquier empresa), pagar salarios razonables y ser protectora con el medio ambiente.

El emprendimiento social, generalmente, se realiza en entornos cercanos y conocidos por el emprendedor. Son los problemas sociales más directos y con los que tiene contacto a los que intenta buscar solución. También hay emprendedores a nivel global, aunque bien es cierto que no siempre se puede replicar y extender las soluciones a otras regiones, ciudades o barrios por las diferentes características que reúnen las diferentes localizaciones.

Un emprendedor social sabe que es lo que no quiere. Es una figura de la que se está hablando mucho en la actualidad y la que dará de qué hablar en la próxima década.

Actualmente se vive en una época de crisis económica, social y ecológica, como así lo demuestran los datos. Una sociedad con un 22,7% de paro¹, un 63,7% de paro en menores de 20 años² y un 42,9% de paro para personas entre 20 y 24 años³ y una tasa del 26.7% de riesgo de pobreza⁴, no puede seguir ofreciendo este futuro a sus ciudadanos. No se trata por tanto de comprender el mundo, se trata de transformarlo.



¹ Tasa de paro de Abril de 2015 consultada en Eurostat.

² Tasa de paro obtenida en datosmacro.com de la EPA España en el tercer trimestre de 2015

³ Tasa de paro obtenida en datosmacro.com de la EPA España en el tercer trimestre de 2015

⁴ Tasa obtenida del INE con datos hasta 2013

2. OBJETIVOS

Los objetivos que se plantean en este trabajo son:

1. Analizar la importancia de esta modalidad de emprendimiento en el contexto actual de crisis económica.
2. Exponer las características que tienen los emprendedores sociales.
3. Analizar las formas jurídicas predominantes en el emprendimiento social en España.
4. Analizar la imagen que se transmite a la sociedad y la evolución de este tipo de empresas.
5. Analizar casos reales de éxito relativos a la rentabilidad y sostenibilidad en el tiempo de este tipo de empresas.
6. Ayudar al fomento de la creación de Empresas Sociales al observar la ineficacia actual a la hora de satisfacer las necesidades sociales.

3. METODOLOGÍA

La metodología empleada para realizar este trabajo se ha centrado en:

➔ Fuentes secundarias

- Informes realizados por expertos tales como: Informe GEM España 2010 y 2010, Estudio AERESS 2007-2010, Guía RSC realizada por CECE y CEPYME, Informe Forética 2011, estudios realizados por CEPES, por la Cámara de Comercio de España,
- Obtención de datos a partir de cifras oficiales del INE, así como diferentes resúmenes que dicho Instituto hace periódicamente.
- Documentación extraída de páginas web: artículos de medios de comunicación como la vanguardia, el país, el economista ,
- Revistas especializadas tales como: revista de estudios de juventud,
- Leyes españolas, a través del Boletín Oficial del Estado.

➔ Fuentes Primarias

- Entrevistas en profundidad realizada Ainara Jiménez, Coordinadora del área de empleo de Limencop y a Juan Carlos Pons, discapacitado físico y trabajador de Limencop.

4. MARCO TEORICO

La educación de un país y de sus gentes es algo fundamental para cualquier nación. Así como también lo es el emprendimiento propio. La economía mueve el mercado y ésta se materializa en forma de empresas y personas físicas. Estas últimas, junto con las PYMES, son las que mayor peso tienen en España, y por tanto habrá que hacer lo posible por mantenerlas y en su caso, aumentarlas.

4.1 EDUCACIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN ESPAÑA

La imagen que se tenía de los empresarios hasta no hace mucho, era de personas frías, poderosas, egoístas y explotadoras de los trabajadores. Sin embargo, la apertura y liberalización de los mercados, el aumento de la competencia, las nuevas tecnologías y la globalización han conseguido que el emprendimiento y la innovación no se encuentren reservadas a los empresarios anteriormente descritos, sino que sea accesible para todos (o casi todos).

A emprendimiento, se puede definir como la iniciativa llevada a cabo por un individuo que asume un riesgo o que invierte en recursos para aprovechar una oportunidad ofrecida por el mercado. A quien realiza esta iniciativa se denomina emprendedor.⁵

Según el estudio de Global Entrepreneurship Monitor (GEM), en 2010 el 0.5% de la población adulta activa estaba involucrada en tareas de emprendimiento social, frente al más del 2% de países como Estados Unidos, Reino Unido o Finlandia.

Según un estudio del BBVA sobre el impacto de los proyectos de emprendimiento social, se prevé que, durante el periodo 2014-2016, el número de emprendimientos sociales se incremente en torno al 145%. Se estima que, en un periodo de cinco años, el número de empleos que se generan por esta vía se multiplique por cuatro.

⁵ Definición extraída de: <http://definicion.de/emprendimiento/>

Según datos del GEM, el perfil emprendedor español es de un 64% de hombres frente al 36% de mujeres. El rango de edad más habitual oscila entre los 25 y 34 años, mientras que el 65% de los emprendedores tienen un nivel de estudios medios o de formación profesional. La tasa de actividad emprendedora en 2014 fue de un 5,4%, dato que muestra que se ha mantenido estable respecto al año anterior y que aún está por debajo de la media de la Unión Europea, e incluso son inferiores a las tasas de emprendimiento en España anteriores a la crisis, donde estaba situada en torno al 7%.

En la actualidad, el sistema educativo no fomenta el emprendimiento hasta que no llegas a estudios universitarios, que es donde más énfasis ponen en esta materia. Éste es, seguramente, uno de los retos a los que el emprendimiento social y el emprendimiento en general se enfrentan.

Cambiar el mundo no es una cuestión de la cultura o edad de cada uno, sino más bien es algo que va intrínseco a la persona. Es probable que todos, en algún momento de la vida, esté pensado o haya pensado en cambiar el mundo. ¿Y por qué no siempre se consigue, por qué se queda todo en una idea o planteamiento? Es probable que el sistema educativo no esté orientado a estos fines, independientemente de que lo que se busquen sean proyectos económicos y/o sociales. Si la base del emprendimiento es la creatividad, es esa cualidad, la creatividad, lo que más se debería fomentar. Gracias a la globalización y a la diversidad de culturas, esta cualidad es algo que se podría conseguir con más facilidad.

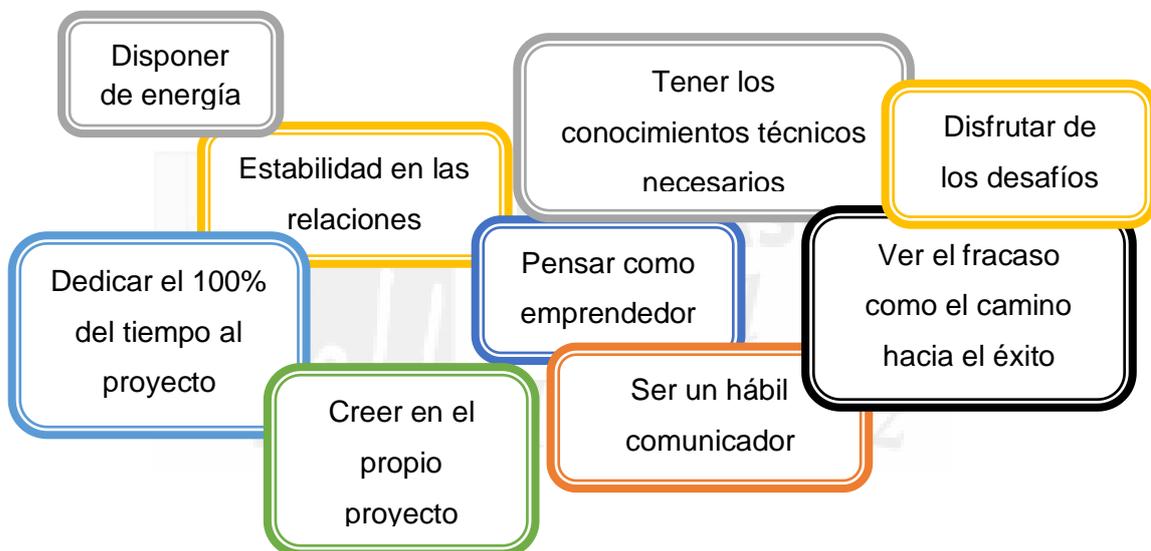
En épocas de crisis es cuando más se fomenta el emprendimiento, donde la imaginación es algo crucial para poder esquivar los vaivenes de la economía y sus efectos. Durante estas épocas se fomentan los talleres, cursos y demás iniciativas dedicadas al fomento de los emprendedores, de los que tienen la llave para el resurgir económico. Una vez acabados los periodos de crisis es como si se olvidase lo importante que han sido estos “imaginadores” y se vuelve a hacer lo que hasta el momento previo a la crisis se estaba haciendo.

Los emprendedores son capaces de detectar problemas y de tener ideas para solucionarlos. Y es que cambiar el mundo no es ninguna utopía. Todo está en la forma de pensar y en

ser capaz de convertir esos pensamientos en acciones reales. Ahora bien, una persona puede cambiar un trocito del mundo, pero el mundo es muy grande.

4.2 EMPRENDEDORES Y EMPRENDEDORES SOCIALES

Según la Real Academia Española, emprendedor/a “*es aquella persona que emprende con resolución acciones dificultosas o azarosas*”. Esta definición hace ver que la tarea del emprendedor no es, ni mucho menos, un camino fácil. Y siendo esto así, ¿por qué hay gente que emprende? ¿Qué características tiene un emprendedor que lo distingue del resto? ¿Qué motivación tienen los mismos para recorrer este camino? Estas son algunas de las características extraídas:⁶



Fuente: elaboración propias a través de emprendedores.cl

Son muchas y variadas las cualidades que se detallan, de ahí que no sea tarea sencilla aquella de emprender. Saber convertir una idea en un negocio, detectar oportunidades y aprovecharlas respondiendo activamente ante las circunstancias, son otras de las cualidades que hacen que los emprendedores se distingan del resto.

Si lo que se quiere es analizar el emprendimiento social, hay que hacer una distinción con respecto al emprendedor tradicional. Ambos tienen muchas características en común,

⁶ Características obtenidas de www.emprendedores.cl

pero hay un aspecto diferenciador muy importante: al emprendedor social lo que le mueve es el beneficio social que con ella va a conseguir.

Otra manera de diferenciar a ambos tipos de emprendedores es por el motivo que les lleva a emprender: necesidad u oportunidad. Un emprendedor por necesidad incluiría a aquellas personas que no ven otra forma de desarrollarse profesionalmente ya que el mercado no le permite encontrar trabajo y, por el contrario, el emprendedor por oportunidad engloba a los emprendedores sociales, que a pesar de tener oportunidades laborales, eligen continuar con este proyecto social a pesar de las dificultades que vayan a encontrar por el camino.

En cuanto a los directivos sociales, Zandonai y Pezzini, en 2004 hicieron la siguiente reflexión: *“los directivos sociales presentan una escala de valores y de involucración emocional en sus relaciones laborales más consolidadas y estiman la confianza (capacidad de gestionar relaciones entre los partícipes en la empresa) como el elemento crucial de su profesionalidad; el grado de satisfacción en el trabajo de los empresarios sociales es mayor, a pesar de percibir salarios más bajos, ya que valoran más positivamente la autorrealización, el reconocimiento y las relaciones laborales con los demás; y tienden a permanecer más tiempo en su puesto porque para ellos su trabajo es un estilo de vida y no sólo una opción en su carrera profesional.”*⁷

El estudio sobre el emprendedor social, emprendimiento social o empresas sociales se enmarca, en la mayoría de los casos y en términos generales, dentro del ámbito de la Economía Social y, más en particular, en la denominada Nueva Economía Social o Solidaria. Aquí dentro también se puede encontrar a Cooperativas, Empresas de Trabajo Asociado, Organizaciones y Asociaciones sin Ánimo de Lucro.

Una empresa social produce unos beneficios a través de su actividad que son extendidos a toda una sociedad. Por ejemplo, crean empleo y aumentan la productividad y la competencia. Esto se traduce en un aumento de la calidad de vida de los Stakeholders que pertenecen a la empresa y contribuyen a la disminución de los problemas sociales

⁷ Zandonai, F. y Pezzini, E. Nuevos directivos para nuevas cooperativas. La figura del empresario social en las cooperativas sociales italianas, *Revista CIRIEC-España* núm. 48, 2004, pp. 145-166.

(pobreza, desempleo, exclusión social...). En teoría, las empresas tradicionales también han de conseguir este reto en el momento en que contrata a algún trabajador o empieza a ofrecer productos o prestar servicios. Tristemente, y como muestran los resultados, esto no es del todo así.

Yunus (2006) clasifica a los empresarios en dos tipos: empresarios sociales basados en el mercado y empresarios sociales no basados en el mercado. La diferencia entre ambas clases de empresarios está en si existe o no el ánimo de lucro, de manera que las empresas sociales no basadas en el mercado son aquellas que persiguen fines sociales sin obtención de lucro o beneficios empresariales (asociaciones, fundaciones). Y las empresas sociales basadas en el mercado son aquellas que persiguen fines sociales a la vez que buscan beneficios empresariales (cooperativas, sociedades laborales).

Otro tipo de clasificación para los emprendedores sociales tal y como recoge el Informe GEM España 2014 sería:

- ➔ **BRICOLEURS SOCIALES** (manitas sociales): emprendedores que se centran en oportunidades a pequeña escala al descubrir y luchar contra las necesidades sociales locales.
- ➔ **CONSTRUCCIONISTAS SOCIALES**: este tipo de emprendedores suele introducir reformas e innovaciones en el sistema social de forma más amplia que los anteriores.
- ➔ **INGENIEROS SOCIALES**: aquellos que son capaces de detectar problemas sistémicos en las estructuras sociales y los afrontan con la introducción de cambios revolucionarios.

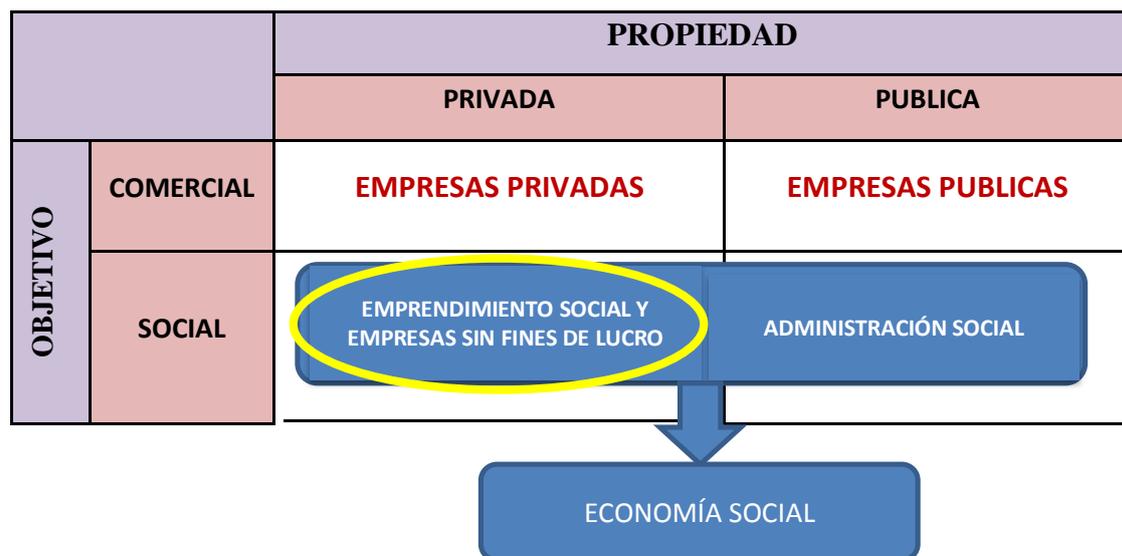
Según De Pablo (2005), *el emprendedurismo social es el compromiso para crear nuevos modelos de actividad que desarrollen productos y servicios para satisfacer las necesidades básicas de colectivos desatendidos por las instituciones sociales y económicas convencionales, o también una aproximación desde la perspectiva de los valores de la iniciativa, el compromiso y la autonomía de actuación característicos de los proyectos empresariales, al ámbito social.*

En cuanto al alcance del emprendimiento social destacar que no todos los expertos del tema están de acuerdo en cuanto al alcance del mismo. El significado va a variar en función del momento, lugar y el desarrollo económico, social y cultural de la zona en la que se encuentre (lepoutre et al,..2011). Por ejemplo, fabricar un calzado más económico no sería un emprendimiento social en un país desarrollado. La colaboración que tienen Adidas y Grameen Bank para producir y comercializar calzado a un precio bajo para los pobres de Bangladesh si es considerado un emprendimiento social.

Un emprendedor social es una raza especial entre los emprendedores, con unas características determinadas. Su principal objetivo no es la creación de valor, es la misión social de sus actuaciones. Un emprendedor atacará las raíces del problema y no los síntomas.⁸

Como diría Bill Drayton, fundador de Ashoka y del que se hablará más adelante: *“los emprendedores sociales no se quedan satisfechos repartiendo pescado, ni siquiera enseñando a pescar. No descansarán hasta revolucionar la industria pesquera”*.

Ahora bien, después de las diferencias entre los tipos e emprendedores, hay que hacer referencia a la economía social, que es la que engloba a las empresas sociales y demás formas jurídicas. Gráficamente sería algo así:



Fuente: elaboración propia

⁸ Libro Capitalismo 2.0

La zona rodeada de amarillo es el objeto de estudio de este trabajo. Y antes de ver más sobre el emprendimiento social, hay que tener una idea más clara acerca de la Economía Social.

4.3 ECONOMÍA SOCIAL

La crisis económica deja entrever que la autorregulación de los mercados no es del todo cierta y que el capitalismo ha creado desigualdad y destrucción del medioambiente.

Existen otras formas de producción, financiación y consumo que no tienen por qué ser capitalistas. Estas están fundamentadas en valores y principios de solidaridad y que actualmente están demostrando ser capaces de resistir a la crisis.

La crisis ha hecho que la Economía Social esté teniendo más importancia actualmente y que su presencia sea cada vez mayor en nuestra economía.

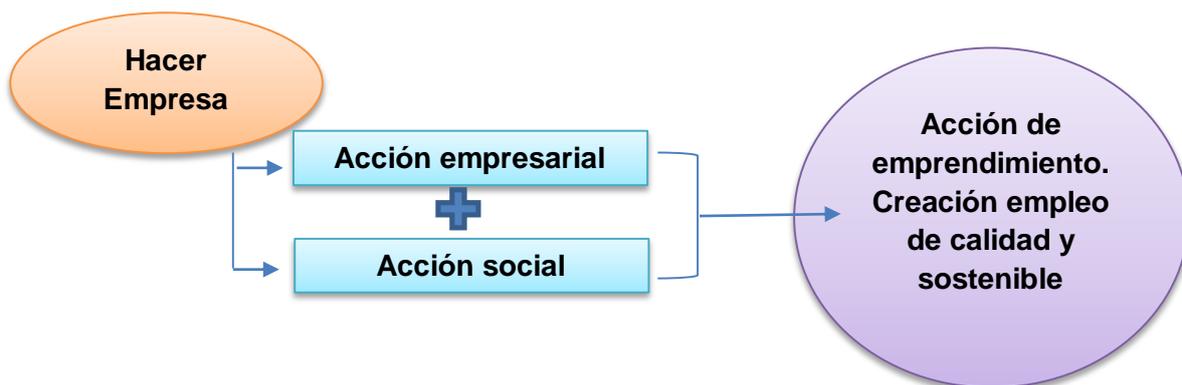
La Ley 5/2011, de 29 de Marzo, de Economía Social denomina a la Economía social como: *el conjunto de las actividades económicas y empresariales, que en el ámbito privado llevan a cabo aquellas entidades que, de conformidad con los principios recogidos en el artículo 4, persiguen bien el interés colectivo de sus integrantes, bien el interés general económico o social, o ambos.*”

La regulación de este tipo de empresas fue muy necesaria por la importancia que tienen. Dentro de la economía social se puede encontrar tanto a empresas pertenecientes al sector privado como al sector público y también se denomina como Economía del Tercer Sector. Y es que este tipo de negocios no responden al interés particular sino al interés general.

La economía social tiene las siguientes características:

- Predominio de las personas
- Toma de decisiones democráticas
- Solidaridad
- Promoción del desarrollo local sostenible.

La economía social es capaz de solventar problemas que ni el Mercado ni el Estado han sabido hacer. Su fórmula es:



Fuente: elaboración propia

Como recoge el profesor Barea (2004): *“por ser empresas que actúan en el mercado, tienden a maximizar su beneficio y a minimizar sus costes, por consiguiente la economía social no debe identificarse con las empresas que no produzcan beneficios.”*

Muchos analistas son partidarios de que la Economía Social debe estar separada de las empresas capitalistas por el tema del reparto de beneficios. En el caso de empresas de la Economía Social en ellas una persona es igual a un voto, por lo que el beneficio no se va a distribuir conforme el capital aportado sino sobre el trabajo realizado.

Siguiendo este pensamiento, la economía social se divide en:

- Empresas que acuden al mercado junto con su compromiso social.
- Entidades sin ánimo de lucro.

El art. 4 de la ley 5/2011 de 5 de marzo menciona unos principios orientadores para este tipo de empresas:

a) **Primacía de las personas y del fin social sobre el capital**, que se concreta en gestión autónoma y transparente, democrática y participativa, que lleva a priorizar la toma de decisiones más en función de las personas y sus aportaciones de trabajo y servicios prestados a la entidad o en función del fin social, que en relación a sus aportaciones al capital social.

b) Aplicación de los resultados obtenidos de la actividad económica principalmente en función del trabajo aportado y servicio o actividad realizada por las socias y socios o por sus miembros y, en su caso, al fin social objeto de la entidad.

c) Promoción de la solidaridad interna y con la sociedad que favorezca el compromiso con el desarrollo local, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la cohesión social, la inserción de personas en riesgo de exclusión social, la generación de empleo estable y de calidad, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la sostenibilidad.

d) Independencia respecto a los poderes públicos.

La Economía Social presenta un comportamiento anti cíclico como se ha comprobado a lo largo de los años. En los periodos más duros para el resto de tejido empresarial, cuando más empresas desaparecen y más puestos de trabajo destruyen, este tipo de empresas y personas físicas tiene un auge y es cuando más se crean. Favoreciendo por tanto a que en épocas de recesión se recuperen los países de forma más rápida.

En el Desarrollo Local es donde más puede verse beneficiada la sociedad. Es más fácil crear una cultura que sea respetable con el medioambiente y conseguir el compromiso de los ciudadanos en entornos locales que en grandes extensiones.

Ahora bien, la respuesta de estas empresas de la Economía Social ante situaciones surgidas como consecuencia de las crisis económicas, pueden variar mucho de un país a otro. Y dentro de cada país, como ocurre en España, haber grandes diferencias en cuanto a las Comunidades Autónomas.

Vázquez en 2009 dijo que “*El desarrollo local conviene plantearlo de forma diferente en cada caso, ya que las necesidades y demandas de las localidades y territorios son diferentes, las capacidades de los habitantes, empresas y comunidad local cambian, y, además, cada comunidad visualiza de forma diferentes las prioridades que deben de incorporar las políticas de desarrollo.*”

De aquí podemos deducir que la mayoría de los recursos o elementos que van a producir el cambio lo va a facilitar el propio territorio. Los principios mencionados anteriormente, trasladados al territorio donde se vaya a producir la actividad van a contribuir al desarrollo local.

La facturación de la economía social en el 2013 fue de 150.978 millones de €⁹. Una cifra bastante elevada que muestra cómo otras formas de hacer negocio también tiene su respuesta favorable económica. El número de entidades de la economía social que han facturado dicha cantidad son 44.563 empresas. Es decir, cada una facturó una media de 3,38 millones de Euros. Son sin duda datos que se deberían tener en cuenta a la hora de hacer balance sobre el estado del país y el lugar en el que va a estar pasados unos años.

4.4 COMPARATIVA ENTRE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) Y EMPRESA SOCIAL

Dónde encontrar la línea que separa un tipo de empresas de otra hace que a veces sea muy complicado diferenciarlas.

Desde el nacimiento se puede observar ciertas diferencias con la Empresa Social. La RSE nace, por lo general, por la presión ejercida por la sociedad a las empresas para el cambio del mundo a nivel económico, social y/o medioambiental. La RSE suele materializarse en donaciones esporádicas, acciones sociales, voluntariado corporativo, promoción de las energías renovables, etc. Las empresas sociales tienen como base de su creación el fin social. No es algo que surge con el paso del tiempo. Es el motivo por el que nacen y lo será durante toda la vida de dichas empresas.

Ahora bien ¿Qué es RSE?

No existe una definición cerrada, como en el caso de las empresas sociales o el emprendimiento social. Por tanto, para definir RSE se hará en base de “El Libro Verde de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC)”. Según este informe, RSC es: *“la integración voluntaria por parte de las empresas de las preocupaciones sociales y*

⁹ Cálculos en base a datos facilitados por la Agencia Tributaria. Datos facilitados por socios de CEPES 2013

medioambientales en sus operaciones comerciales y en sus relaciones con sus interlocutores”.

Aunque el término de RSE se utiliza desde la década de los 60, no fue hasta los 90 cuando se puso realmente de moda. Es entonces cuando las principales multinacionales empezaron a adoptar su uso para intentar demostrar que iban en serio cuando hablaban de producir un impacto positivo en las regiones en las que tenían presencia. Desde entonces, estas iniciativas de RSE comenzaron a tener unos reportes para las empresas muy positivos y muchas de ellas gastaban más en publicitar las actuaciones que tenía la empresa que en los propios actos. Se volvieron tan populares que incluso compañías de dudosa ética, como la British American Tobacco (que entre otras tabacaleras en el año 2000 intentaron desprestigiar los informes que la Organización Mundial de la Salud había realizado en contra del tabaco, argumentando que la producción de tabaco era muy beneficiosa para el desarrollo económico de países subdesarrollados), creyeron que tenían que compartir lo que ellos consideraban aspectos beneficiosos de sus actividades.

¿Qué presiones hacen que las Empresas adopten la RSE? Para ver que presiones son éstas se va a tener en cuenta el trabajo realizado por el proyecto Global Enterpruserhip Monitor España: *“Responsabilidad Social Empresarial y Emprendimiento en España”*.

- La creciente preocupación por los problemas ambientales y sociales por parte de los gobiernos y la sociedad.
- Expectativas de la Comunidad Internacional
- Presiones de las fuentes de financiación respecto del desempeño ambiental y social
- Iguales o mejores niveles de retorno sobre la inversión adoptando prácticas de RSE
- Creciente preferencia de los consumidores por productos y servicios elaborados por empresas socialmente responsables
- Regulación
- Requisitos para la selección de proveedores por parte de las compañías multinacionales que incluyen como condición la adopción de prácticas de RSE

Numerosos estudios e informes concluyen que las Empresas que adoptan la RSE se ven favorecidas por tal actuación, ya que su aplicación conlleva a tener unas repercusiones positivas no solo para la empresa, sino también para la sociedad.

Una de las distinciones más importantes que las empresas sociales tienen con la RSE es que con el paso del tiempo, ésta última es abandonada por tres motivos fundamentalmente:

1. Porque la situación económica se vuelve más exigente.
2. Porque cambian las personas que apoyaban las medidas.
3. Porque desaparece la presión social.

Normalmente, la empresa genuina, la tradicional, actúa reactivamente cuando hay ciertas presiones. Cuando estas presiones dejan de estar, la actividad “social” pierde su fuerza. Los cambios en la economía, sobre todo cuando disminuye el presupuesto, hacen que en lo primero que las empresas recorten sea en las acciones sociales.

Cuanto más grande es la empresa, la RSE sirve para “neutralizar” o minimizar la actividad negativa de la empresa. Las empresas sociales, por el contrario, lo que buscan es aumentar el impacto positivo mediante su actividad económica. No se trata por tanto de pensar donde estará la empresa dentro de 10 años, sino de cómo estará el mundo dentro de 10 años.

En los últimos años, las empresas que mejor han sobrevivido han sido aquellas que no solo se han centrado en la consecución de un objetivo económico o empresarial sino que, además, han trabajado orientadas a unos objetivos sociales y medioambientales.

La RSE tiene su origen en la realización de acciones filantrópicas por parte de las empresas, anticipándose a lo que luego serían normas de obligado cumplimiento. Como por ejemplo las vacaciones pagadas, becas para estudios, seguro de desempleo, etc. Esta sería la parte positiva de la RSE aunque también con el paso del tiempo estas iniciativas se han ido diluyendo convirtiéndose en una poderosa arma de marketing que les permite mejorar la reputación empresarial.

Muchos estudios sobre *bussiness case* demuestran que las empresas que utilizan la RSE son más rentables que las que no hacen uso de esta herramienta.

Desde un punto de vista deontológico, apelando a cuestiones morales, éticas y sociales, el fin último no es qué se consigue sino cómo se consiguen los objetivos empresariales.

La RSE se realiza para suplir o mejorar el entorno de la sociedad, tanto en materia social como en medioambiental, por lo que dicha RSE debe enfocarse o planificarse en base a estas necesidades y para ello las empresas deben estar en un constante contacto con el medio que las rodea.

Ahora bien, cabe hacer la distinción entre lo que es RSE y lo que no. Dependiendo del país de actuación, habrá ciertas regulaciones que serán muy diferentes en cuanto a la exigencia en su cumplimiento y desde la Unión Europea se están creando diferentes directivas para intentar homogeneizar este punto.

El primer mandamiento de la RSE es que no venderás como RSE lo que legalmente tienes que cumplir. Por tanto, si ser socialmente responsable conlleva actuar más allá de lo que la ley indica, las empresas deberán conocer que hay unas determinadas obligaciones legales, como son normas, convenios y tratados internacionales así como legislación estatal, regional y local, que no pueden ser considerados como RSE. Sin embargo, aquellos compromisos éticos, sociales y/o morales sustentados en decisiones voluntarias por parte de las empresas si lo serán.

Algunos ejemplos de estas leyes sobre RSE son:

- ✚ Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Una de sus temáticas principales es la igualdad de oportunidades entre sexos. Prevención del acoso laboral o facilitar a los trabajadores permisos de paternidad no son acciones de RSE, sino de cumplimiento de la ley.

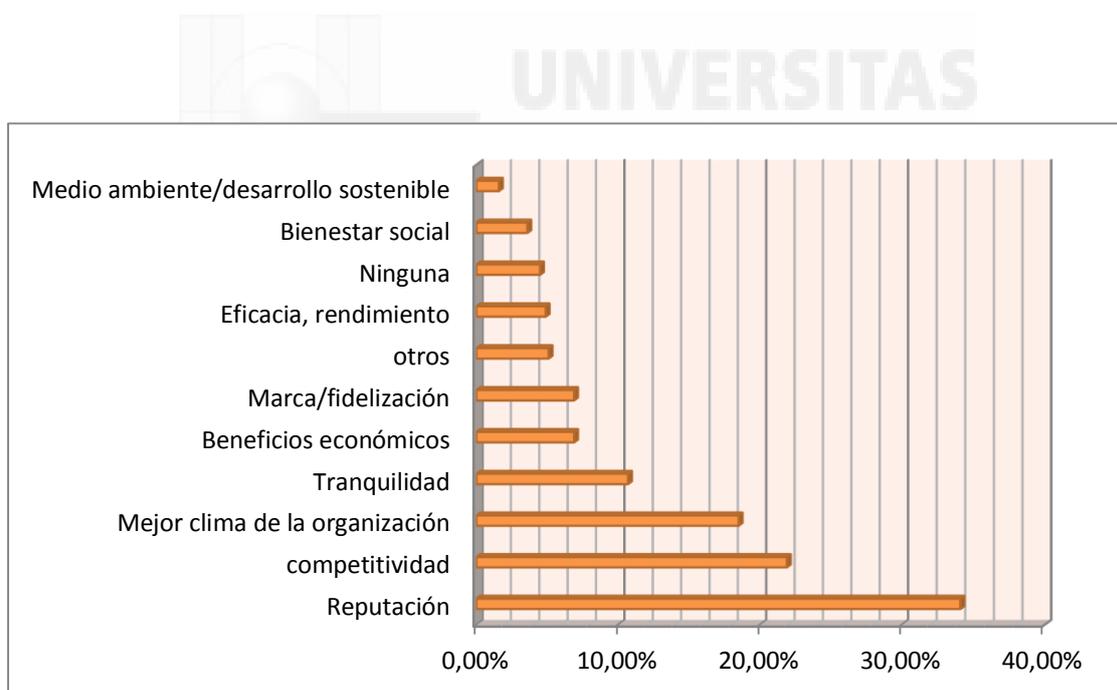
- ✚ Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental

Se fundamenta en un principio básico: quien contamina paga.

✚ Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de los minusválidos.

Aquellas empresas con más de 50 trabajadores tendrán que tener como mínimo, un 2% de empleados minusválidos. Por tanto, contar con el número mínimo de empleados discapacitados no es una actuación de RSE, es también una cuestión de cumplimiento de ley.

Anteriormente se ha comentado que una empresa socialmente responsable puede hacerlo para conseguir una limpieza de imagen. Pues bien, además de lo anterior, la RSE puede generar ventajas competitivas. También se apuntaba a que las empresas responsables, tanto en el ámbito nacional como internacional, son empresas más rentables y sostenibles a largo plazo. En la siguiente gráfica, observamos las ventajas que tiene la RSE para las empresas:



Fuente: informe Forética 2008

Enganchando estas respuestas con la idea de la limpieza de imagen, se observa que la principal ventaja es la reputación, pero existen otras opciones ventajosas para la empresa que son también muy beneficiosas, como son competitividad, mejor clima de la organización y tranquilidad. El bienestar social ocupa el puesto décimo de la lista, siendo paradójico tratándose de actuaciones de índole social.

Como parte del compromiso y la intención europea para que la RSE sea una materia a considerar por parte del tejido empresarial, se creó la norma ISO 26000 sobre Responsabilidad Social. No se trata de normas de obligado cumplimiento, sino de sugerencias de carácter voluntario que dan orientación a las empresas a cómo gestionar las entidades.

Responsabilidad Social: 7 materias fundamentales



*La numeración indica el correspondiente número del capítulo en la Norma ISO 26000.

Fuente: Norme ISO 26000 sobre Responsabilidad Social

Esta norma se llevó a cabo con 83 países integrantes, donde el 94% votó a favor de la promulgación de dicho texto. Además de los países participantes, hubo un total de 16 países observadores, como por ejemplo Uganda, Rumanía, Malawi, Guatemala entre otros. La ISO 26000 se centra en 7 materias fundamentales, como se puede observar en el gráfico anterior.

4.5 COMPARATIVA ENTRE EMPRESA SOCIAL Y ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL (ONG)

Una Organización No Gubernamental, ONG de aquí en adelante, es una organización sin ánimo de lucro y las Empresas Sociales pueden tenerlo o no. Esta es la premisa desde donde empezar. Pues al final, la más clara diferencia erradicaría aquí, en los beneficios, de no ser porque las Empresas Sociales puede que tengan o no beneficios.

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) una ONG es: *“cualquier grupo de ciudadanos voluntarios sin ánimo de lucro que surge en el ámbito local, nacional o internacional, de naturaleza altruista y dirigida por personas con un interés común”*

Los beneficios no son la única distinción. En una entrevista realizada por El País a María Calvo, Directora de Ashoka en España (15/08/2010) se podía leer lo siguiente: *“La diferencia entre un emprendedor social y una ONG es el enfoque. La segunda afronta un problema de forma tradicional, por ejemplo, yendo más doctores o profesores a un lugar necesitado. Un emprendedor social innova, crea metodologías de formación de médicos locales o utiliza tecnología para interconectar hospitales”*.

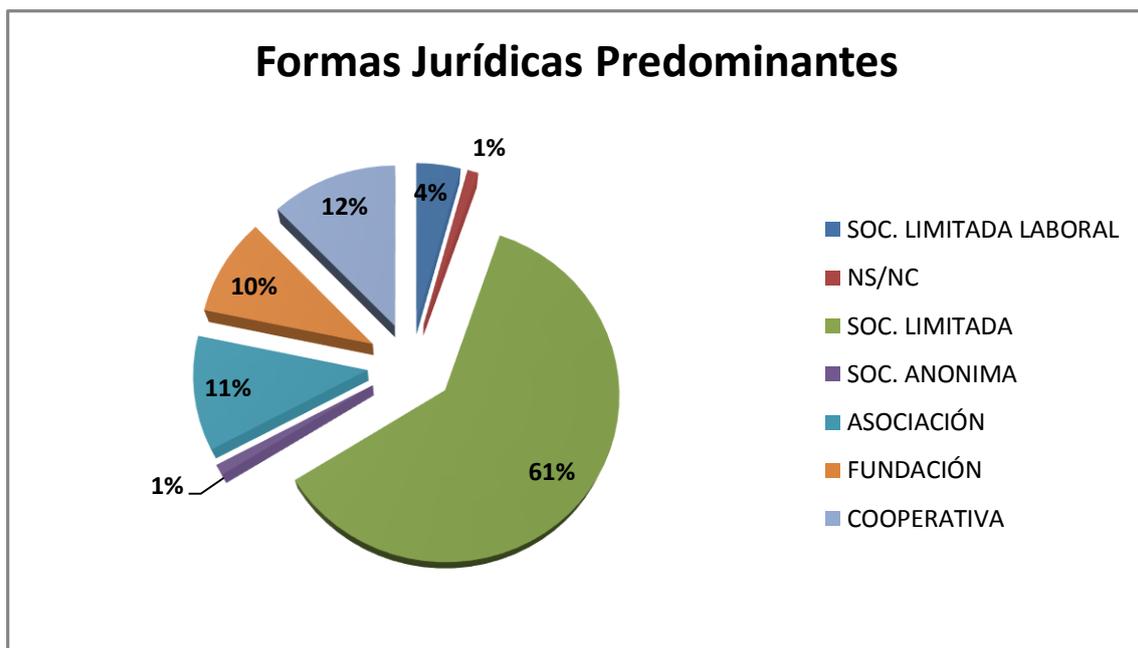
Como apuntaba María Calvo, el enfoque es seguramente la diferencia más significativa entre estos dos tipos de empresas. Las empresas sociales trabajan en la causa del problema mientras que las ONG'S lo hacen sobre las consecuencias. Erradicar los problemas que la sociedad padece es una de las misiones de las empresas sociales. No basta con paliar los síntomas, hay que eliminar la enfermedad.

Las ONG'S están ubicadas dentro de lo que se llama Economía Social o Tercer Sector. La Economía social abarca el conjunto de organizaciones que han dado soluciones a problemas que ni el Mercado ni el Estado han sabido o podido resolver.

Lo más conveniente ahora sería poder tener una imagen de como se está trasladando todo esto a la sociedad y como ha sido la evolución de este tipo de empresas en nuestra sociedad. Conscientes del gran abanico de tipología de empresas, el trabajo ofrecerá primero una visión global de la situación de las empresas en general en España y posteriormente se va a centrar en Empresas de Inserción Laboral para estudiar dicha evolución.

4.6 SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL EN ESPAÑA

En primer lugar hay que observar la evolución que el tejido empresarial ha tenido en estos últimos años en España. Se han cogido diez años para el estudio, dentro de los cuales, está la actual crisis por la que España está atravesando. Pero antes, hay que dar un vistazo a las formas jurídicas que predominan en nuestro país. Para ello, se va a tomar como datos los que obtuvieron para el informe de FAEDEI:



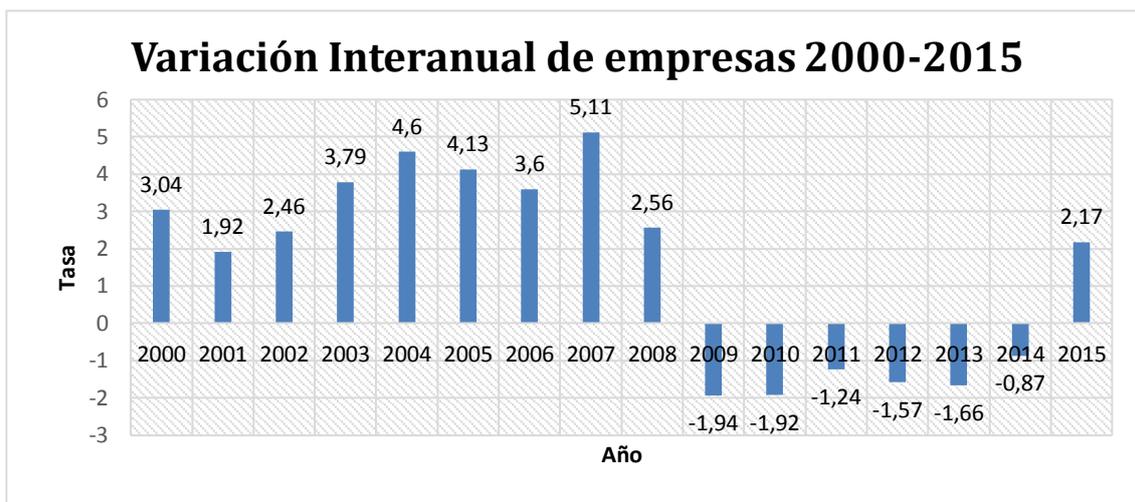
Fuente: Informe FAEDEI

En el gráfico anterior se observa como casi el 80% de las empresas optan por una forma jurídica mercantil. Curiosamente, la siguiente forma jurídica predominante pertenece al sector de la Economía Social: las cooperativas. Lo ideal para este trabajo sería poder exponer un gráfico que mostrase, dentro de la Economía Social, y más concretamente de la Empresa Social, las formas jurídicas predominantes. Lamentablemente esa información no ha sido encontrada y por tanto, no está disponible.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

Siguiendo un poco con el tipo de empresas, el anterior gráfico efectuado con datos del Directorio Central de Empresas (DIRCE) muestra varios resultados sobre la Evolución de la población de Empresas entre los años 2005 y 2015. Por un lado, tomando datos anteriores a la crisis, muestran que desde 2005 y hasta 2008 hubo un incremento de 358.110 empresas. Un dato que parecía favorecedor en aquel entonces, pero que tras llegar la crisis ha dejado un resultado muy distinto. Y es que desde 2008 y hasta 2015 ha habido un descenso de 235.361 empresas. Se trata de cifras muy negativas que hacen replantearse la forma en la que las mismas están siendo gestionadas. La crisis ha causado daños irreparables en muchas de ellas, pero también es verdad que muchas de las empresas que han cerrado sus puertas en estos años podría ser como consecuencia de la mala gestión y el mal funcionamiento de las mismas.



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del Ine 2015

Desde otro punto de vista, con la tasa de variación interanual se observa como la evolución de la población de empresas fue disminuyendo rápidamente, hasta que en 2009 tuvo una variación negativa de -1,94%. Situación que no se ha revertido hasta lo que va transcurrido del año 2015, con una cifra positiva de 2,17% (dato proporcionado en el tercer trimestre). Si bien, la pregunta aquí sería: Este nuevo crecimiento empresarial, ¿Es un crecimiento que traerá consigo desarrollo o se habrá continuado con el mismo “modus operandi” que hasta ahora se seguía?

Ahora bien, dentro de un mismo país hay diferencias importantes. No todas las Comunidades Autónomas (CC.AA) han afrontado la crisis de la misma manera.

El Producto Interior Bruto (PIB) per cápita de España en 2006 era de 22.152€. En 2012 esta cifra aumentó hasta los 22.562€. Una variación positiva de 0.018 puntos. No sería una diferencia significativa de no ser porque de por medio ha habido una crisis, la cual aún no ha acabado.

Entre las CC.AA que mejor han afrontado estos años están: las Islas Baleares con una variación positiva del PIB de 0.05 puntos. Castilla la Mancha, con 0.048 puntos, Galicia y Madrid con 0.07 puntos.

En el extremo opuesto, las CC.AA que más han sufrido estos años han sido: Melilla, con una variación negativa de -0.15, Ceuta con -0.08 puntos, Cantabria con -0.04 puntos y la Comunidad Valenciana con -0.03 puntos.

En cuanto a la tasa de actividad, comparando datos de 2006 y 2014, aquí sí que toda España ha tenido el mismo comportamiento aunque no el mismo grado. España pasa de una tasa del 58.32 en 2006 a una tasa del 51 en 2014. Una diferencia negativa de -7.32 puntos. Por encima de esta media, se encuentran Islas Baleares (-10.01), Islas Canarias (-8.72), Cataluña (-8.97), Comunidad Valenciana (-8.02), Madrid (-10.47), Navarra (-10.28), y La Rioja (-10.29).¹⁰

La tasa de paro también tiene un comportamiento positivo en toda España. España en 2006 cerró con una tasa de paro de 8.51 y en 2014 con 24.4, es decir, 15.89 puntos de diferencia.

Todas las CC.AA tienen un aumento de paro de 2006 a 2014, aunque no es lo mismo pasar de una tasa del 6.97 en 2006 al 16.3 en 2014 como en el caso del País Vasco que pasar de una tasa del 12.68 en 2006 al 34.8 de 2014 como en el caso de Andalucía.

Las otras CC.AA más afectadas que están por encima de la media de España son: Andalucía, Islas Canarias, Castilla la Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura y Murcia.

En cuanto al número de empresas, se toman como referencias los datos de 2006 y 2014. En España en total, ha habido una minoración de 55.083 empresas. Las CC.AA con un aumento del número de empresas más significativo han sido: Madrid, con un aumento de 16.307 empresas y muy lejos de esta se encuentra Navarra con un aumento de 499, Aragón con 173 y Galicia con 103 empresas más.

El lado opuesto, las CC.AA que más tejido empresarial ha destruido han sido: Andalucía (-20.744), Comunidad Valenciana (-17.837), País Vasco (-12.131) Islas Canarias (-4.292), C. León (-4.383) y Murcia, Aragón y Asturias con cifras próximas a los -4.000.

Son datos malos que ponen de manifiesto que la mayoría de las CC.AA han sufrido daños profundos y que solo cuatro de las diecisiete CC.AA han tenido una respuesta positiva.

¹⁰ Fuente: Elaboración propia a través de datos del INE.

Pero dentro de esta respuesta, no ha sido la misma para Madrid que para Galicia, con unas diferencias que son muy grandes.

Con un panorama triste por parte de España en cuanto al tejido empresarial, es hora de centrarse en el comportamiento que han tenido las Empresas de Inserción Social en España. Para llegar a la actualidad lo mejor es echar la vista hacia atrás para saber cómo fueron sus comienzos.

Las políticas sociales han cambiado con el paso del tiempo. Antes las políticas sociales eran pasivas, se materializaban en forma de subsidios o pensiones de jubilación entre otros, que lo que hacían eran sufragar la pérdida de empleo pero no generaban nuevos puestos de trabajo. A finales de los años 80 y principios de los 90 este modelo cambia y las políticas son cada vez más activas, incidiendo en la inclusión al mundo laboral de las personas sin empleo. El no tener trabajo es una de las principales causas de exclusión y por tanto, el volver al mundo laboral es el motivo principal de inclusión en la sociedad.

En 1996 la tasa de paro era del 22,8%. A esa situación se llegó por varios motivos: por el aumento de la población activa a principios de los años ochenta como consecuencia de la explosión demográfica de los sesenta, la progresiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo y la escasa capacidad de generar empleo que ha demostrado a lo largo del tiempo la economía española.

Cuando en 1998 aparecieron las primeras propuestas comunitarias sobre el tema de los ingresos mínimos en España, el resto de Europa, a excepción de Grecia y Portugal, ya disponían de una legislación propia sobre este tema.

Una de las primeras medidas o propuestas fue la creación de la Renta Mínima de Inserción, primero implantada en 1989 en el País Vasco y en 1990 en Madrid. Sin embargo, el Estado no creó un marco normativo que protegiese a estas personas y que garantizase la igualdad entre todos los españoles. La situación laboral y las reducciones en la protección por desempleo crearon una brecha en la sociedad llevando a cada vez más gente a la exclusión social.

Dentro de las políticas activas de lucha contra el paro que tiene España, la economía social es la que mayor peso tiene.

Como dato curioso comentar que las Sociedades Anónimas Laborales se reconocieron en 1986, pero desde la segunda mitad de los años setenta estaban funcionando. Surgieron como consecuencia de los aumentos del paro y de un sistema de protección del desempleo que aún estaba por desarrollar.

Durante los años ochenta, los familiares de los discapacitados se organizan para desarrollar fundaciones y cooperativas que permitan crear puestos de trabajo para los discapacitados y residencias para cuando los familiares no puedan hacerse cargo de ellos. Con este ejemplo, se observa como son las familias las que crean la solución y posteriormente es el Estado quien regula las iniciativas o proyectos surgidos.

En 1995, tres asociaciones representaban a 86 entidades de inserción sociolaboral socialmente excluidas. Hasta ese año, habían creado 934 empleos y más de 2.000 personas se beneficiaban de su funcionamiento. Estas asociaciones eran:

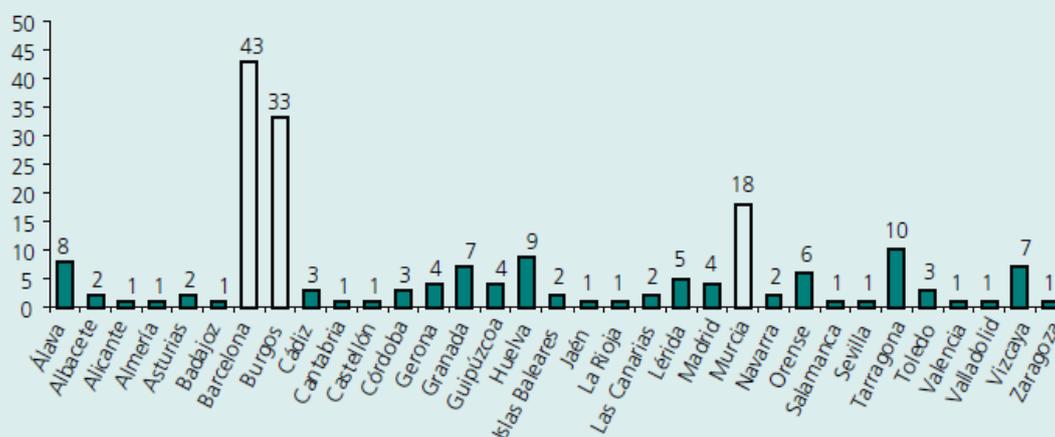
- ✚ Asociación Red Española de Promoción e Inserción Sociolaboral (REPRIS)
- ✚ Asociación Española Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS)
- ✚ Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria (AERESS)

Para 1995 los datos económicos de este tipo de empresas eran de 430 millones de pesetas de gastos frente a los 432 millones de ingresos. De estos ingresos, el 27% provenía de subvenciones públicas y el 6,7% de donaciones privadas. Esto indica que el 66,3% procedía de la actividad empresarial en sí, demostrando que ya entonces eran empresas rentables y competitivas para poder continuar con el objetivo social que fue motivo de su nacimiento.¹¹

Para hacer una idea de la evolución que han tenido las empresas sociales, hay dos informes realizados por Un Sol Mon y por FAEDEI. Dichos informes tratan sobre las Empresas de Inserción Social, que son la tipología de empresas más destacadas dentro de las Empresas Sociales.

¹¹ Fuente: (J. Defourny, L. Favreau, & J.L. Laville, 1997)

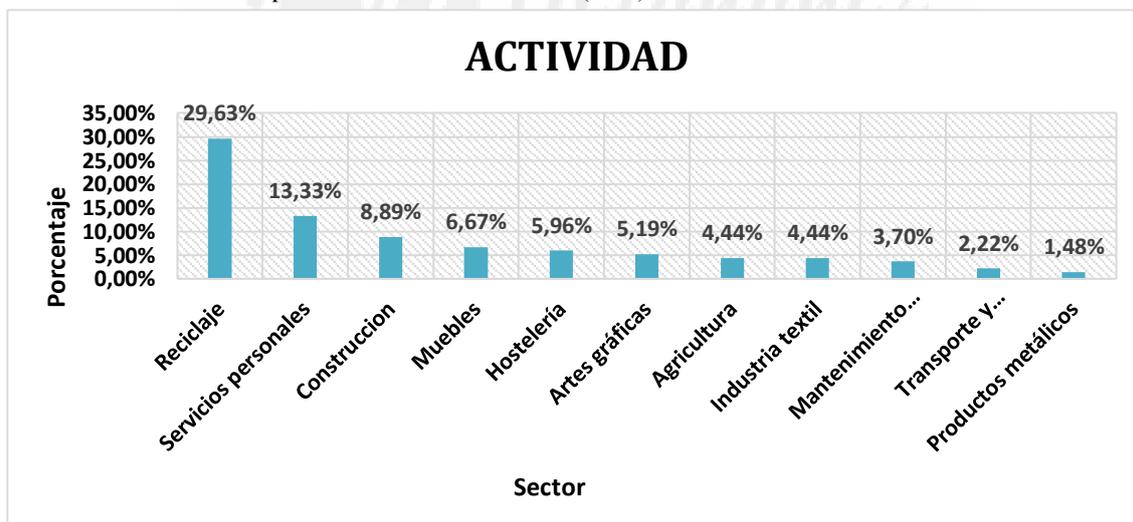
Distribución de El por provincias



Fuente: Un Sol Mon (2009)

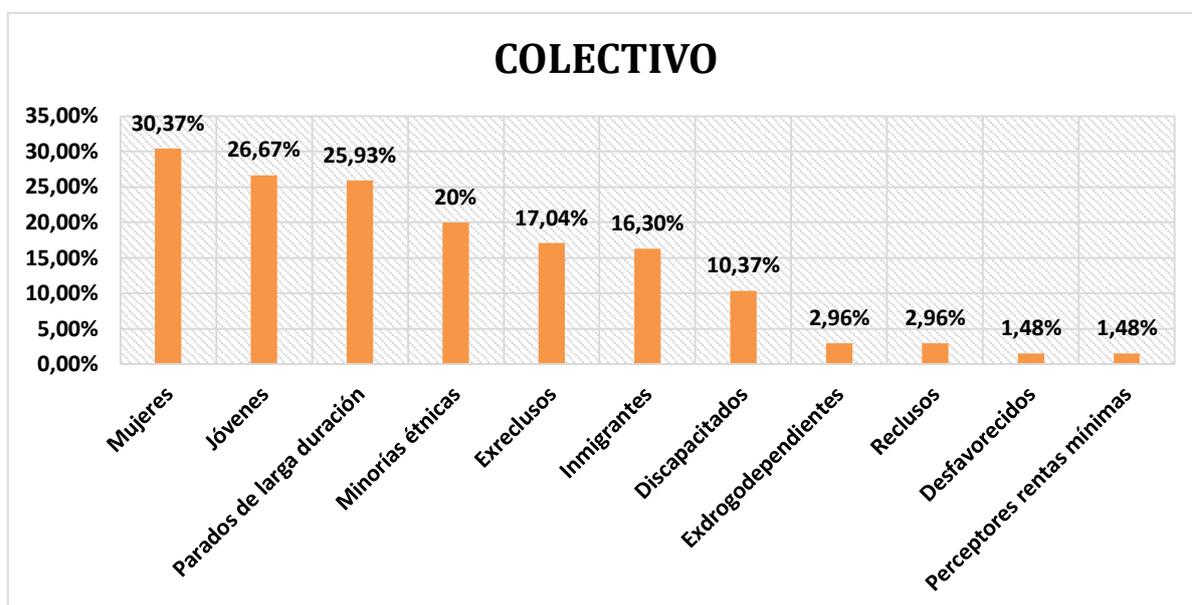
En el gráfico se estudian diez comunidades autónomas con sus respectivas provincias. Observando las comunidades autónomas de las empresas de inserción analizadas, se encuentra que Cataluña es la que más tiene, con casi el doble de empresas que Andalucía, que ocupa la segunda posición con un 15,55%. La comunidad Valenciana tiene un 3,70% ocupando la sexta posición de las 10 comunidades analizadas.

FUENTE: Elaboración Propia con datos de "Un Sol Mon" (2008)



En cuanto a las actividades a las que se dedican las empresas de inserción social analizadas, se puede observar que el reciclaje tiene un 29,63% y los servicios personales son los que le siguen con un 13,33%. El reciclaje lleva siendo desde los orígenes de las empresas de este tipo la actividad más destacada. Destacar también las actividades de

construcción con un 8,89%. En el 2006 la construcción en España tenía un peso muy importante y también se veía reflejado en este tipo de empresas.



Fuente: elaboración propia con datos de “Un Sol Mon”

En lo referente al colectivo al que iban dirigidos los fines sociales, las mujeres, jóvenes, parados de larga duración, minorías étnicas, ex reclusos, inmigrantes y discapacitados suponen son los que más porcentaje se llevan.

La economía social en cifras según Monzón en 2011

La economía social cuenta con más de 200.000 entidades que facturan alrededor de 116.000.000€, lo que equivale al 10% PIB. Generan más de 1.200.000 de empleos directos que sumados a los indirectos asciende a más de 2.000.000 empleos. Es decir, más del 19% de la población ocupada total trabaja para una empresa de la economía social.

Según el informe presentado por la Once, el Ministerio de Trabajo e Inmigración y el CIRIEC-ESPAÑA, se destacan los valores de la economía social como ejemplo para el resto del modelo empresarial ya que fomentan la democratización del acceso al poder económico, generar cohesión social e igualdad de condiciones y tienen un fuerte compromiso con el desarrollo local sin deslocalizarse.

En España hay 152.000 asociaciones activas, con un volumen de gasto de más de 23.000.000€. De esta cifra, 27.000 son asociaciones de acción social, con un volumen de

gasto de más de 13.500.00€. El número de fundaciones es superior a 8.000, de las que 1.600 son de acción social.

Juan Antonio Pedreña, presidente de CEPES, considera a las empresas de la economía social imprescindibles para el cambio del modelo productivo, subrayando que además, aportan un valor añadido a la generación de riqueza y empleo.

4.7 TIPOS DE INICIATIVAS LLEVADAS A CABO POR EMPRENDEDORES SOCIALES

Muchos han sido las iniciativas llevadas a cabo en los últimos años por emprendedores sociales y dentro de los más variados sectores y destinados a muy diversos colectivos y/o fines. Estos son algunos ejemplos que se pueden encontrar:

FINANCIEROS	Iniciativas de microfinanzas, microseguros, microhipotecas para colectivos en el umbral de la pobreza, microcréditos para programas educativos.
DEMOGRÁFICOS	Iniciativas para el control de la fertilidad de la población, para evitar la despoblación, inclusión social, laboral, cultural, mejora del transporte y las infraestructuras de zonas rurales, mejora de la calidad de vida en la vejez.
NUTRICIÓN	Introducción de la tecnología en la fabricación de alimentos, mejora de la producción agraria, desarrollo de productos hipernutritivos, distribución de los excedentes en hostelería.
INCLUSION LABORAL Y DE COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	Iniciativas para mejorar la reinserción laboral y apoyar a la integración en la sociedad de la mujer, los discapacitados, drogodependientes, inmigrantes, presos y demás.
ACCESO A RECURSOS	Sistemas de purificación de agua, sistemas de irrigación, casas pre-fabricadas sostenibles, mejores conexiones a la red energética, dispositivos domésticos, energía alternativa...

SANIDAD	Desarrollo y distribución de fármacos, servicios médicos de bajo coste, prevención de enfermedades potencialmente devastadoras, iniciativas de higiene y saneamiento...
MEDIOAMBIENTALES	Tecnologías de consumo energético responsable reduciendo la emisión de CO2, desarrollo de energías renovables alternativas, reciclaje de residuos...
EDUCACIÓN	Escuelas de profesores, nuevas metodologías educativas, iniciativas que impulsan servicios sociales temporales a la comunidad, formación online...

Tabla 1. Fuente: Datos extraídos del Curso Online de Emprendimiento Social

Como ejemplos de estos emprendimientos, se van a observar algunos que son muy interesantes. Algunos por la idea de negocio y otros por la finalidad social que tienen.

➔ **REBELROOT ETHICAL FASHION**

Se trata de una nueva marca de ropa y accesorios nacida en Barcelona de manos de la diseñadora Eva Riu a finales de 2012 orientada a hombres y mujeres con un espíritu rebelde y conciencia social.

Si idea es la moda ética, respetando a los derechos humanos y protegiendo al medio ambiente. Para conseguir esta premisa, se aseguran de que todos los artículos que comercializan cumplen con los más altos estándares de comercio justo certificado y eso lo destacan en su lema:

“NO NOS INTERESA LA BELLEZA SUPERFICIAL, SINO LA HISTORIA DE AQUELLOS QUE LA HACEN REALIDAD”.

Rebelroot se basa en 4 principios fundamentales:

1. Edición limitada: fabricada por su pequeño equipo y garantizando la exclusividad.
2. Artesanía: asegurando el futuro de las comunidades que colaboran con RebelRoot y les permite dar a conocer su propia cultura.
3. Tejidos con el medio ambiente: y es que el futuro está en estar en sintonía con la naturaleza.

4. Comercio justo: ayuda a asegurar un futuro mejor y un trabajo compensado de manera adecuada.

→ **WORLDCCO**

Esta empresa nació en 2012 y se trata de una herramienta online y gratuita que permite a las empresas de e-commerce financiar proyectos sociales y de cooperación a través de sus usuarios.

Sus fundadores vienen de fundar una ONG en 2010 para llevar a cabo proyectos de cooperación. Dicha ONG no pudo sobrevivir debido a la falta de financiación y es cuando les vino la idea de Worldcoo, la manera de crear una tecnología que uniera un nuevo sistema de financiación, el crowdfunding, con un sector en pleno crecimiento a nivel mundial, el e-commerce.

¿Cómo se materializa esta idea?

A través de su plataforma consiguen financiación para ONG's. una vez que la ONG recibe el 100% del total recaudado, Worldcoo recibe el 8% por cada euro que ayudan a conseguir.

Worldcoo destina el 70% de sus beneficios a proyectos sociales o reinversión en I+D+i. destacar también que su rango de escala salarial está por debajo de 1:8

→ **LA FAGEDA**

La Empresa Social de lácteos “La Fageda”, ubicada en Olot (Barcelona) y creada en 1982. Su finalidad es la integración laboral de personas que sufren discapacidad intelectual o trastornos mentales severos.

Actualmente son 270 las personas que trabajan en “La Fageda” y son dos las actividades a las que se dedican. Por un lado actividades productivas, que son básicamente agrícolas. Una granja de vacas donde producen la leche, la planta donde elaboran los lácteos, una sección de jardinería, la planta de helados, el taller de manualidades y la horticultura y conservas. Por otro lado están las actividades asistenciales, es decir, un servicio de terapia

ocupacional, pisos asistidos para los trabajadores y actividades de ocio buscando mejorar la calidad de vida de sus usuarios.

En 2012 facturaron más de 12 millones euros, demostrando un año más la solidez y eficiencia de su empresa.

La Fageda es una Empresa de Inserción, dentro de las Empresas Sociales. Como esta empresa hay muchas, cada vez más, dedicadas a la inserción de los colectivos más desfavorecidos de la sociedad. Las Empresas de Inserción Social se van a destacar dada la importante tarea que hacen para la sociedad, y debido a que su presencia dentro de las Empresas Sociales es la más elevada.

4.8 EMPRESA DE INSERCIÓN SOCIAL (EIS)

Toda persona que quiera acceder a una empresa de inserción social tiene que tener voluntad para querer aprender y modificar comportamientos que le hagan pasar al mundo laboral tradicional. Esta premisa es básica y obligatoria.

Según el Art. 4 de la Ley de Empresas de Inserción 44/2007 de 13 de Diciembre 2007, *tendrá la consideración de empresa de inserción aquella sociedad mercantil o sociedad cooperativa legalmente constituida que, debidamente calificada por los organismos autonómicos competentes en la materia, realice cualquier actividad económica de producción de bienes o servicios, cuyo objeto social tenga como fin la integración y formación sociolaboral de personas en situación de exclusión social como transito al empleo ordinario, proporcionando procesos personalizados y asistidos de trabajo remunerado, formación en el puesto de trabajo, habituación laboral y social. Asimismo, estas empresas deberán tener servicios de intervención o acompañamiento para la inserción sociolaboral que faciliten su posterior incorporación al mercado de trabajo ordinario.*

Algunas características de este tipo de empresas son:

- ✚ Se trata de **empresas con estructuras productivas** que están en el mercado porque producen bienes y servicios y tienen el objetivo de integrar a personas en riesgo de exclusión social.
- ✚ Son **empresas instrumentales**, es decir, no son un fin en sí mismo, sino que son un medio con el que hacer que los colectivos en riesgo de exclusión social dejen de estarlo, preparando a dichos trabajadores para que puedan entrar a empresas tradicionales.
- ✚ Son **transitorias**: preparan a las personas para el traspaso al mercado tradicional.
- ✚ Trabajan con **colectivos en riesgo de exclusión**: los beneficiarios de su existencia son dichos colectivos, que tienen problemas para acceder al mercado de trabajo.

Para poder realizar la tarea de inserción, las empresas dividen el proceso en tres fases:

- a) **Fase de acogida**: donde se proporciona información y se muestra el compromiso por ambas partes.
- b) **Fase de acompañamiento**: aquí se dan los hábitos laborales y las actitudes a adoptar en el trabajo, mejorando la empleabilidad.
- c) **Fase de inserción**: donde se consolidan los hábitos aprendidos y las actitudes y se hace un seguimiento e incorporación del sujeto en la empresa tradicional.

El trabajo remunerado juega un papel muy importante en la inclusión de las personas en la sociedad. Una persona o familia que pierde el empleo y por tanto, los ingresos que entraban a casa, puede (y seguramente sea así) conllevar a que dicha persona entre en riesgo de exclusión social al no tener recursos económicos con los que mantenerse. Por este motivo, las empresas de inserción laboral son un instrumento muy importante dentro de la economía de un país.

Las EIS están siendo las que mayor presencia están teniendo en España en los últimos años. Un ejemplo se puede encontrar en la cuarta edición del Programa Momentum Project España, liderado por BBVA y ESADE, donde la participación ha dejado ver que el emprendimiento social crece cada año y que está siendo cada vez más consolidado en España. En esta edición han sido un total de 193 empresas las que se han mostrado interesadas por el concurso, el doble del año anterior.

Los emprendimientos de inserción social y laboral han sido los que más repercusión han tenido, con más del 30% de los proyectos dedicados a esta temática.

Un ejemplo valenciano de este tipo de empresa es el “Puntadas”, que está situada en Elche.

El 25 de Enero de 2014 abrió sus puertas A Puntadas S.L, tomando como taller las instalaciones que anteriormente fueron de una tienda de Pikolinos. Rosa Escadell es la gerente de esta empresa orientada a mujeres que trabajan en la confección textil. A puntadas es fruto del “Programa de Reinserción de Mujeres-PRM” junto con la “Fundación Juan Perán Pikolinos”

La cualidad que cabe destacar de esta empresa es que las mujeres que trabajan en esta empresa son exreclusas y/o mujeres en riesgo de exclusión.

¿Cuál es la visión de esta empresa? Como se puede leer en su pagina web, trabajan para elaborar productos de primera calidad, haciendo hincapié en un diseño atractivo, respetuoso con el medio ambiente y en ocasiones, vinculado con cooperativas de países en vías de desarrollo. Disponen de una marca comercial patentada y con reconocimiento a nivel mundial: “MALAS MENINAS”

Sus 3 objetivos principales son:

1. **Objetivo Social:** ofrecer la oportunidad de integrarse en el mercado laboral a personas en riesgo de exclusión social.
2. **Objetivo Mercantil:** poner en marcha una empresa social dedicada a la producción textil y de complementos, socialmente responsable y económicamente sostenible.

3. **Objetivo Consumidor:** el consumidor en este nuevo siglo pide transparencia en la gestión y producción de las empresas. Así mismo, desea contribuir a mejorar el medioambiente o la sociedad sin grandes compromisos. Por ello, a través de la compra de Malas Meninas, adquiere productos de calidad y participa en la mejora social.

A puntadas consigue varios impactos positivos. Por un lado, la creación de un producto con sello español de calidad, que garantice el prestigio del país. Y para conseguir esto pone en marcha una red de inserción de personas con un perfil particular que a otras muchas empresas tira hacia atrás a la hora de contratar. Sin embargo, una vez que pasan por el taller y cogen el hábito de trabajar y recuperan su vida social, salen a la calle en busca de trabajo con unas expectativas de encontrarlo mucho mayor a cuando entraron en A Puntadas.

Este apartado ha sido dedicado a las empresas de inserción social de colectivos desfavorecidos. Las personas discapacitadas, por sus condiciones especiales, también forman parte de este colectivo. Y por ellos y para ellos se crearon unos centros especiales para promover su formación y que consiguiesen puestos de trabajo.

4.9 CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO (CEE)

Los Centros Especiales de Empleo (CEE) nacieron en 1985 como fórmula de empleo para personas con discapacidad. Son empresas promovidas principalmente por asociaciones de personas con discapacidad y/o sus familiares, sin perjuicio de que cualquier persona física o jurídica pueda constituir uno.¹²

El objetivo principal de estos centros es la integración laboral y, por tanto, social de personas con discapacidad.

Para obtener la calificación de Centro Especial de Empleo, las empresas deben contar en su plantilla con un mínimo del 70% de trabajadores con discapacidad, mínima del 33%, y solicitar la correspondiente calificación a la administración competente.

¹² Fuente: Federación Empresarial Española de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo

Los CEE fueron regulados por la Ley 13/1982 de 7 Abril, de Integración Social de los Minusválidos. Se trata de empresas cuyo fin es integrar a personas que no pueden ejercer actividades laborales habituales debido a sus circunstancias.

Al igual que las empresas sociales de inserción, los CEE también pueden obtener recursos para su financiación de ayudas públicas por diversos conceptos: cuotas a la seguridad social, ayudas para el mantenimiento de los puestos de trabajo, etc.

Los CEE, al igual que las Empresas de Inserción, se clasifican en 3 tipos:

- + **De tránsito:** en este caso, los trabajadores podrán estar entre 6 meses y 2 años (prorrogable hasta un tercer año) para aumentar su empleabilidad y su incorporación a las empresas tradicionales.
- + **Finalistas:** son empresas en el que los trabajadores además de cursar aquí el proceso de inserción laboral, se quedan posteriormente a trabajar, debido a que sus dificultades les impiden hacerlo en el mercado tradicional.
- + **Mixtas:** en este caso, habrá trabajadores que estén hasta los 2 años como máximo en periodo de inserción y preparación y habrá otros que después del aprendizaje se queden en la empresa.

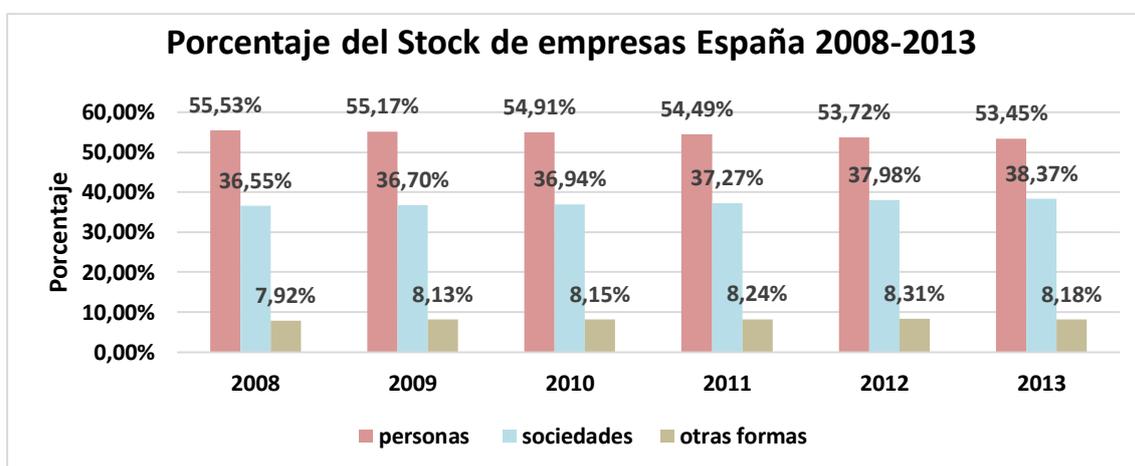
Los CEE se enfrentan, además de a los problemas típicos de las empresas a otros factores que van a condicionar que estos centros puedan o no sobrevivir en el tiempo. Entre otros destacamos:

1. La compleja tarea de relacionar o conseguir unir la rentabilidad económica con la social.
2. La disminución a la hora de conseguir subvenciones que permitan suplir la baja productividad por parte de los trabajadores.
3. El apoyo insuficiente por parte de las empresas tradicionales para que una vez formados laboralmente den trabajo a estas personas.
4. Las dificultades propias de las deficiencias que presentan el colectivo.

El problema de la financiación y subvenciones no es solo de los CEE, trasciende a todo el tejido empresarial, de ahí que desde varios organismos se ofrezcan programas de apoyo y de financiación a este tipo de empresas.

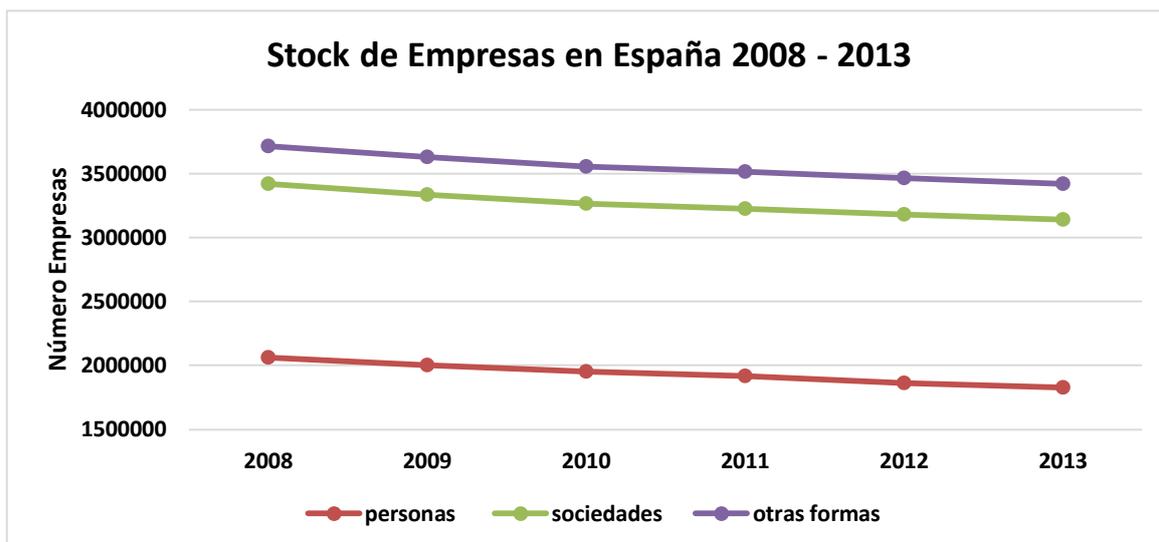
4.10 PROGRAMAS DE APOYO Y FINANCIACIÓN AL EMPRENDIMIENTO SOCIAL

Debido a la grave crisis que España está atravesando, se han destruido 1,9 Millones de empresas entre 2008-2012 de las que el 99,5% de ellas tenía menos de 20 asalariados y se han creado 1,7 millones de empresas. De 2007 a 2012 el número de empresarios de 15 a 39 años disminuyó en un 30%.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

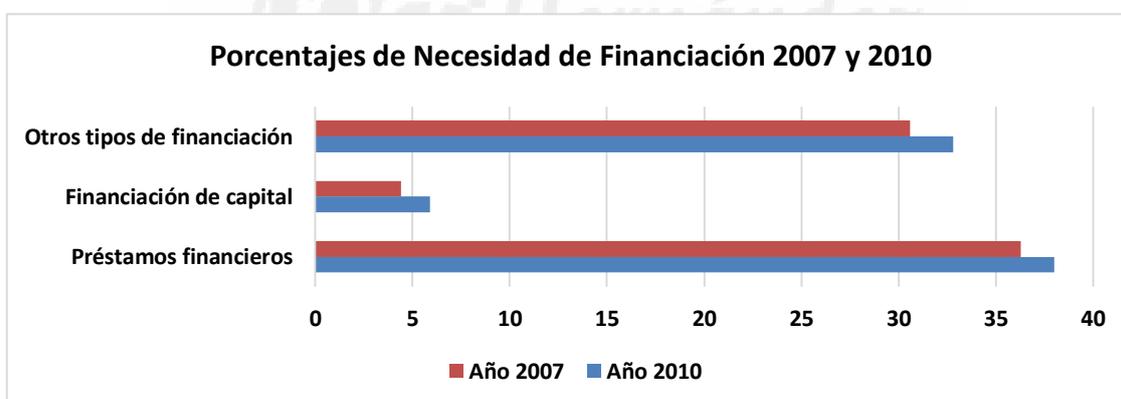
Por otro lado, el número de empresas, el reparto entre las diferentes modalidades jurídicas sobre el total de empresas no ha variado prácticamente en los últimos años, manteniendo la misma tendencia, se observa en gráfico anterior.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

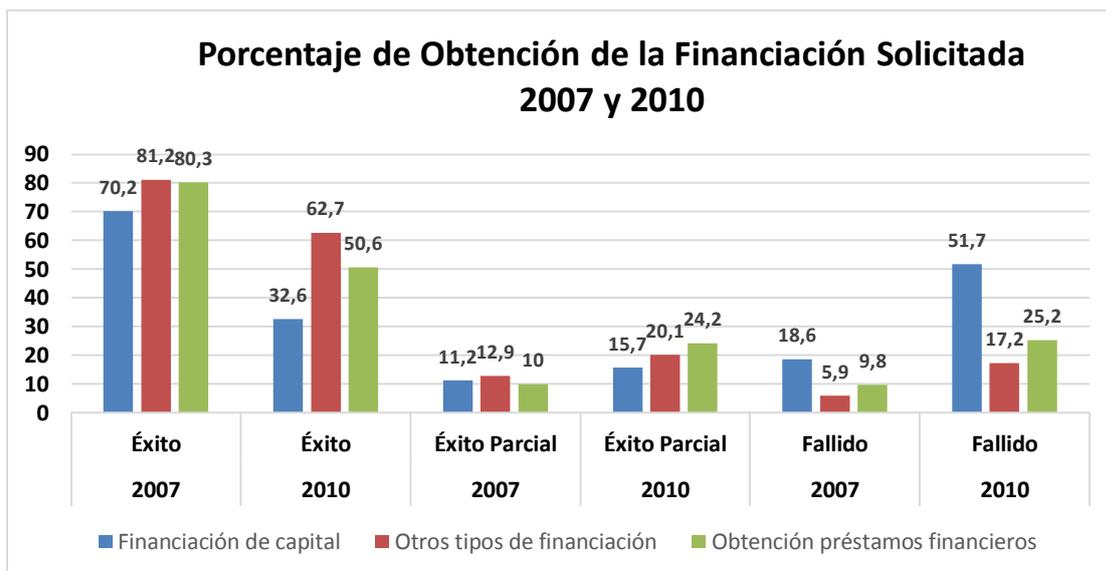
Sin embargo, en cuanto a los datos del número de empresas, se observa una tendencia negativa, fruto principalmente de la crisis económica que sufre España desde 2008.

Ahora bien, muchas de empresa es posible que hubiese resistido a la crisis de haber podido conseguir una financiación a tiempo.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

En el gráfico anterior, se puede ver la necesidad que tuvieron las empresas en los años 2007 y 2010 de pedir financiación. Los préstamos financieros ocupan el mayor porcentaje en ambos años, dejando ver la importancia que los bancos han tenido en esta racha tan mala para el tejido empresarial español.



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Si antes se observaba la necesidad de financiación, ahora se puede ver como el porcentaje de la obtención de financiación por parte de las empresas se ha visto reducido de 2007 a 2010. Mientras que un 80.3% obtenía el préstamo financiero en 2007, en 2010 era el 50.6% quien veía aprobado su proyecto. En cuanto a las denegaciones de financiación, han pasado de un 9.8% en 2007 en el caso de préstamos financieros a un 25.2% en 2010. El incremento más significativo de solicitudes fallidas va de la mano de las financiaciones de capital, que pasaron de un 18.6 en 2007 a un 51.7 en 2010.

Por estos motivos, entre otros, uno de los objetivos del Estado es ofrecer reformas que favorezcan el crecimiento y la reactivación económica. Desde el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, la Ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez García, presentó una serie de medidas para fomentar el emprendimiento en España: “Estrategia de emprendimiento y empleo joven 2013/2016. Algunas medidas a destacar en lo relativo al emprendimiento son:

1. **TARIFA PLANA:** con esta iniciativa se pretende facilitar el autoempleo y el inicio de la actividad a jóvenes menores de 30 años, estableciendo una cuota de 50€/mes para la cotización a la seguridad social los 6 primeros meses. Dicha cantidad irá aumentando en función de unos criterios preestablecidos. Lo más gracioso de esta tarifa, era que si dicho autónomo empleaba a un trabajador, perdía esa ventaja y automáticamente pasaba a pagar la cuota íntegra. Por suerte, tras las

quejas recibidas, rectificaron. Y ahora, puedes dar de alta a un trabajador y seguir “disfrutando” la rebaja temporal que ofrece la medida.

2. **EMPRENDE CON CRÉDITO:** con esta iniciativa se pretende facilitar el autoempleo y el inicio de la actividad a jóvenes menores de 30 años que se encuentran en situación de desempleo y cobrando una prestación por ello. Con esta medida se propone hacer compatible durante un máximo de nueve meses, la percepción de la prestación por desempleo con la situación de alta en el RETA.
3. **EMPRENDE CON RED:** el objetivo es ofrecer una mayor red de protección a los autónomos. Con ella, los autónomos que tengan derecho a una prestación por desempleo tendrán derecho a la reanudación del cobro de la misma tras darse de baja en el RETA (siempre que no hayan transcurrido cinco años desde el alta en el régimen de autónomos). Es una medida para emprender con una red de protección futura.
4. **SABER EMPRENDER:** con la creación de oficinas de referencia en los servicios públicos de empleo especializadas en el asesoramiento y acompañamiento al nuevo emprendedor.
5. **EMPRENDIMIENTO COLECTIVO:** fomento de la economía social y del emprendimiento colectivo. El motivo es que las economías sociales, cooperativas y las empresas de inserción han demostrado una mayor capacidad para mantener el empleo en los años de crisis económica gracias a la adopción de medidas de flexibilidad interna, así como contribuyen de forma muy efectiva al desarrollo local, mediante la creación de empleo de calidad y no deslocalizable.
6. **CREACIÓN DEL PAE** (punto de atención al emprendedor): se ha creado con la finalidad de facilitar la creación de nuevas empresas.

→ FOMENTO DEL ESPIRITU EMPRENDEDOR EN LA ESCUELA

El Proyecto está cofinanciado por tanto por el Fondo Social Europeo y además, por el Ministerio de Educación, el Consejo Superior de Cámaras, así como por las diferentes Cámaras participantes.

Beneficiarios: Los destinatarios de las acciones de sensibilización serán alumnos de centros formativos de las demarcaciones camerales de todo el territorio nacional.

Objetivos:

- Promover el desarrollo de las cualidades personales relacionadas con el espíritu emprendedor, tales como la creatividad, la iniciativa, la asunción de riesgos y la responsabilidad.
- Aportar un conocimiento temprano del mundo empresarial y ayudar a entender el papel del colectivo empresarial en la comunidad.
- Concienciar acerca del empleo por cuenta propia como posible opción profesional (el mensaje sería que, además de ser persona empleada por cuenta ajena, se puede ser empresaria o empresario).
- Contribuir a una percepción abierta de la economía, en un contexto de apertura creciente de los mercados y de expansión tecnológica que impulsa esa apertura

Ejecución: Este proyecto se ejecuta mediante tres tipos de acciones:

1. Organización de Jornadas sobre fomento del espíritu emprendedor para los alumnos de Formación Profesional, ESO y Bachillerato.
2. Actualización, edición y difusión de materiales pedagógicos tales como el documento “Fomento del espíritu emprendedor en la escuela” en formato multimedia.
3. Celebración de un Encuentro para el Fomento del Espíritu Emprendedor al que asisten personas de todos los puntos de España, en su mayoría alumnos de FP, y en el que varios empresarios explicaron su experiencia al fundar y gestionar su empresa.

→ ENISA EMPRENDEDORES

Objetivo

Apoyar financieramente en las primeras fases de vida a las PYME promovidas por emprendedores, sin límite de edad, para que acometan las inversiones necesarias y lleven a cabo su proyecto.

Los beneficiarios son aquellos emprendedores que quieran crear empresas con una ventaja competitiva clara.

Las empresas tienen que cumplir una serie de condiciones para acceder a dicha financiación, como por ejemplo que su actividad principal y el domicilio social radique en territorio español, su actividad no puede estar dentro del sector inmobiliario o financiero, su modelo de negocio tiene que ser innovador y ser viable técnica y económicamente, entre otras.

El importe de financiación está entre 25.000 y 300.000€ por proyecto, a un tipo de interés comprendido en dos tramos. En el primero será el Euribor + 3.75% de diferencial y el segundo tramo puede llegar hasta un 8% e irá en función de la rentabilidad financiera de la empresa. Como comisión de apertura aplican el 0.5% y pueden optar a un periodo de carencia de hasta 2 años. La amortización es trimestral de intereses y principal y no se requieren garantías adicionales.

Tramitación

- A través del Portal del Cliente ENISA

Préstamos susceptibles de ser cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la Unión Europea, FEDER.

→ INCUBADORA/VIVERO DE EMPRESAS

La universidad Miguel Hernández, pone a disposición de la comunidad universitaria y a las empresas innovadoras de reciente creación, espacios y servicios de incubación que apoyan la puesta en marcha, el crecimiento y desarrollo de los proyectos. Para ello dispone de infraestructuras y servicios agrupados de manera sectorial para fomentar y

crear sinergias entre todas las empresas. Dichos sectores operan en los sectores biotecnológicos, TIC's, servicios y consultoría, Sector de ingeniería electrónica, industrial.

Las empresas que están instaladas en el Parque Científicos, además de tener a su disposición infraestructuras y servicios centrales pueden acceder a fuentes de financiación, tanto pública como privada.

→ EMPRENJOVE

EmprenJove está dirigido a jóvenes entre 18 y 35 años que quieran montar su propia empresa. Ofrecen asesoramiento y formación de gestión empresarial de manera gratuita. Este programa ofrece la posibilidad de acceder al asesoramiento de manera online, a través de Web Cam.

EmprenJove apuesta por una oferta permanente en materia de formación empresarial, para salvar los obstáculos que supone el día a día de una empresa y conseguir así la plena consolidación. Además, EmprenJove presta mucha atención a las ayudas y subvenciones que se promueven desde la Generalitat Valenciana y de las que puedan acogerse las empresas que participan en este proyecto.

→ LOS CEEI

Los Centros Europeos de Empresas Innovadoras (CEEI) de la Comunidad Valenciana tienen por finalidad apoyar y dar facilidades a la creación de nuevas empresas o líneas diversificadoras de empresas ya existentes que aportan una actividad innovadora en la zona donde están instaladas.

Se trata de asociación sin ánimo de lucro, en la que participan la administración autonómica y local así como entidades económicas, financieras, empresariales y sociales.

Lo que se pretende desde estos centros es dinamizar los recursos locales con el fin de estimular y favorecer la creación y el desarrollo de empresas innovadoras, así como promover la innovación como un factor estratégico con el objetivo último de contribuir al desarrollo y modernización del tejido empresarial valenciano.

La red de CEEI de la Comunidad Valenciana está integrada por cuatro CEEI ubicados en las localidades de Alcoy, Castelló de la Plana, Elche y Valencia, los cuales a su vez están asociados a la red española ANCES (Asociación Nacional de CEEI Españoles) y a la red europea EBN (European Business and Innovation Centras Network).

¿Qué servicios ofrecen?

- Orientación general y conocimientos básicos sobre la empresa y su gestión.
- Asesoramiento en la elaboración del plan de empresa, que incluye el análisis de la viabilidad comercial, técnica y financiera del proyecto, con la colaboración, si es el caso, de los institutos tecnológicos.
- Apoyo y asesoramiento financiero y tecnológico.
- Actividades de formación para emprendedores.
- Fomento de la innovación.
- Locales para la puesta en marcha de nuevas empresas.
- Servicios administrativos.

Indicadores de los CEEI 2007-2011	Total
Planes de negocio completados	1.265
Empresas establecidas	667
Empleos nuevos creados	1.524

→ SOCIALNEST

Socialnest nació en noviembre de 2010 en Valencia y se trata de una asociación sin ánimo de lucro.

En 2008 Margarita Albors, su fundadora, se marchó a estudiar a la Universidad de Harvard y fue allí donde vio que en las puertas de las universidades más prestigiosas del mundo habían decenas de personas que no tenían nada. Este hecho le hizo comprender que todas sus experiencias y lo que había aprendido solo iba a tener sentido si los empleaba en ayudar a otras personas. Margarita había estudiado ingeniería, algo que nada tenía que ver con el mundo de la empresa social. Por eso, se formó en éste área y colaboró en una organización que ayudaba a mujeres con bajos recursos económicos en la creación de microempresas.

Al volver a España creó SocialNest, donde ayudan a personas que quieren resolver un problema social o medioambiental a través de una empresa social y facilitan y fomentan la mejora de la sociedad, como bien apuntan en su página web.

¿Qué ofrece SocialNest?

- Contactos, talleres, charlas, búsqueda de información, espacios para oficinas, mentoring y asesoría.
- SocialNest está en contacto permanente con profesionales, empresas, estudiantes, universidades, organizaciones sociales, fundaciones.
- SocialNest ayuda a las personas que han detectado un problema social, ayudando a dar forma al proyecto con el fin de crear una empresa social que ponga fin a dicha problemática.

4.11 INSTRUMENTOS O PRODUCTOS DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS

→ PROGRAMA DE MICROCRÉDITOS

Apoyo económico para la puesta en marcha y la consolidación y mejora de proyectos, asesoramiento y tutoría individualizada son lo que ofrece el programa de microcréditos. En este programa colaboran Injuve y MicroBank de la Caixa, para ayudar a los jóvenes emprendedores.

Los requisitos para acceder a este programa son: tener menos de 35 años, que no dispongan de los recursos económicos suficientes para acceder al sistema de crédito ordinario, no haber iniciado su actividad o hacerla iniciado en un periodo inferior a 3 años, así como presentar un plan de viabilidad emitido previamente por EmprenJove.

Corresponde a Microbank la decisión última sobre la concesión del préstamo y los requisitos del mismo son:

Que el máximo porcentaje de financiación es el 95% y con un máximo de 25.000€, a amortizar en un periodo de 5 años con un periodo optativo de carencia de 5 años. Se le aplicará un tipo de interés fijo del 8,25% y no tendrán comisiones de apertura, estudio y amortización anticipada.

→ IVACE E LINEAS DE AYUDA

Línea emprendedores

Los beneficiarios son Microempresas y PYMES innovadoras que tengan la sede o la actividad principal en la Comunidad Valenciana, excluidas aquellas que se dediquen al sector financiero y/o inmobiliario, y que tengan una actividad empresarial entre 4 meses y 3 años. Se trata de préstamos participativos, cuyos importes oscilan entre los 20.000 y los 120.000€. La empresa deberá aportar el 15% en forma de recursos, pudiendo hacerlo en aportaciones dinerarias o no dinerarias, no pudiendo superar estas últimas el 50% de la aportación a cargo de la empresa.

El interés al que se otorgan los préstamos comprenderá un aparte fija formada por el Euribor + diferencial de hasta 3.5% y una parte variable que se determinará en función de los resultados de la empresa.

La comisión de apertura será del 0.5% y de cancelación anticipada del 2% y no se necesitaran garantías adicionales.

En este proyecto colaboran entidades como el CEEIs de Elche, el Parque Científico y empresarial de la UMH, el Parc científic de la Universidad de Valencia o el Parque científico de Alicante.

Línea Business Angels

Este proyecto es similar al anterior, ampliando el periodo de actividad de 3 a 5 años para acceder a la financiación. La amortización es de hasta 7 años y la carencia puede llegar hasta los 3 años. Los importes se amplían de 20.000 hasta los 200.000€ y las condiciones del tipo de interés y demás se mantienen igual que el apartado anterior.

5. CASOS DE ÉXITO DE EMPRESARIOS SOCIALES

Es hora de ver casos de éxito en lo que a emprendimientos sociales se refiere. Para ello, se han cogido cuatro casos. Dos de ellos son personas internacionales, que por su relevancia e importancia en temas de emprendimiento social no podían faltar en este trabajo. Ellos son Bill Dryton, creador de la fundación ASHOKA y MUHAMMAD YUNUS, creador del microcrédito. Tampoco podían faltar casos empresariales de España. Uno, con origen en Tarrasa, TEIXIDORS, y otro en Elche con mucha proximidad a la Universidad Miguel Hernández, LIMENCOP.

5.1 BILL DRYTON



Nació en Nueva York en 1943. Es un emprendedor social conocido por la creación de ASHOKA, la asociación de emprendedores sociales más grande del mundo. En 2011 recibió el “Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional”. Fue quien acuñó la palabra “emprendedor” allá por los años 80.

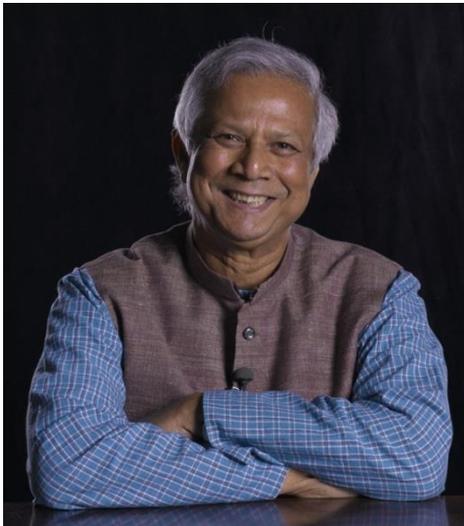
Muhammad Yunus hizo esta reflexión sobre Bill Dryton, como recoge el emprendedor social Ginés Haro en su web de emprendedores: “Ashoka es una gran organización mundial construida sobre una idea brillante. Apoya a innovadores sociales cuando ellos aún no saben los grandes cambios que pueden impulsar. Esta es la etapa cuando los innovadores necesitan de más apoyo. Ashoka ayuda a convertir innovaciones locales en soluciones globales”.

ASHOKA nació hace 30 años y tiene más de 3.000 emprendedores de 70 países (actualmente tiene 12 proyectos de emprendedores españoles). Son impulsores de las ideas más importantes e innovadoras que supongan una transformación social. Apoya a

emprendedores sociales a poner en marcha sus innovaciones, a extenderlas por el mundo y a colaborar entre ellos para conseguir el mayor impacto social posible.

Bill Drayton define a los emprendedores sociales como *“personas que se enfrentan de manera innovadora, con toda su energía, pasión y tenacidad a resolver los problemas más importantes de nuestras sociedades. Los emprendedores sociales no se quedan satisfechos repartiendo pescado, ni siquiera enseñando a pescar. No descansarán hasta revolucionar la industria pesquera”*.

5.2 MUHAMMAD YUNUS



Nació en Chittagong, el 28 de Junio de 1940. De profesión economista y banquero, fundador del Grammen Bank (banco de los pobres). Es el desarrollador del concepto microcrédito. Yunus vió que la pobreza aumentaba ya que los pobres no tenían acceso a los créditos, y por tanto, no solo no podían dejar de ser pobres, sino que cada vez había más gente en la misma situación.

Su idea tuvo origen un día en el que decidió ayudar a unos campesinos que estaban pasando por una situación difícil. Elaboró una lista con 42 personas y la suma de la deuda de todas ellas era de 27 dólares. Cada uno recibió el dinero que adeudaba, con la condición de que tenían que centrarse en el trabajo y devolver el dinero cuando pudieran.

Tal fue el éxito de esta iniciativa, que en 1976 creó el Grammen Bank. Lo que pretendía era conceder microcréditos solidarios (sin garantía) a aquellas personas que no podían optar a un crédito en otras entidades. Muhammad Yunus sabía que para que los ciudadanos de Bangladesh dejaran atrás la pobreza necesitaban traspasar las fronteras que el mercado les imponía.

Grameen Bank es una institución sin ánimo de lucro, en la que trabajan más de 22.000 personas en casi 38.000 aldeas y pueblos de Bangladesh, concediendo préstamos a más de 2.3 millones de personas, de las que el 94% son mujeres y siendo la tasa de devolución del 97%.¹³

Uno de los inconvenientes que se encontró Yunus, fueron justamente los maridos de estas mujeres, ya que se trataba de mujeres analfabetas que nunca habían tenido contacto con el dinero. Ellos pensaban que deberían ser los hombres los beneficiarios de dichos créditos. Por otro lado, los Mullahs (personas educadas en la teología islámica y la ley sagrada) sostenían que aceptar el dinero de este banco iba en contra de la religión.

Grameen es un grupo empresarial que tiene actividades relacionadas con diversos sectores. Grameen Phone, por ejemplo, comenzó entregando créditos a mujeres pobres con el fin de que pudieran tanto adquirir teléfonos como vender servicios móviles en sus aldeas. Actualmente, más de 300.000 mujeres ofrecen estos servicios en Bangladesh. Con este proyecto no solo les permite obtener unos ingresos económicos, sino que ayuda a que las mujeres mantengan sus redes sociales, ya que por su cultura muchas veces el matrimonio implica abandonar el pueblo de origen, y con ello el contacto con los familiares y amigos.

Yunus, apostando por las “Join Ventures”, ha creado alianzas con grandes empresas como la multinacional Danone, creando Grameen Danone Foods, ofreciendo yogures ricos en nutrientes a un precio muy bajo, de nombre Shoktidoi.

Muhammad Yunus, entre otros, obtuvo el Premio Nobel de la Paz en el año 2006 y Premio Príncipe de Asturias de la Concordia en 1998. La filosofía de vida de Yunus se basa en que *“cada vez que veo un problema creo una empresa para resolverlo, porque creo que es la forma más eficaz.”* Yunus comentó en la V Cumbre Mundial del crédito, que ha creado más de 50 empresas, cada una para resolver un problema concreto, todas con la filosofía de no tener ni dividendos ni pérdidas y que no posee ni una sola acción de ninguna de ellas.

¹³http://www.finanzasparatodos.es/gepeese/es/fichasDidacticas/protagonistasFD/MUHAMMAD_YUNUS.pdf

5.3 TEIXIDORS



“La calidad de un artículo se recuerda mucho más tiempo que el precio que se pagó por él”. Esta frase preside la sala de reuniones de Teixidors, una empresa localizada en Terrasa que comenzó su actividad en 1983, a manos de Juan Ruiz y Marta Ribás.

Teixidors es una cooperativa que nació en plena crisis de los ochenta y que ahora hace frente a la crisis actual gracias a su estrategia de internacionalización, que asegura los 1,2 millones de euros anuales necesarios para mantener a la plantilla que forma la empresa.

Tarrasa es una ciudad con identidad textil desde finales del siglo XIX. Con la llegada de los productos asiáticos muchas de las empresas cerraron. Juan y Marta visualizan un proyecto para ayudar a los discapacitados psíquicos a su integración en la sociedad. Ninguno tenía formación técnica sobre hilar, tintar, etc. Ese es el motivo por el que se van a Tarrasa, principal ciudad de la industria textil catalana. Allí cursaron estudios en la Escuela de Ingeniería Textil de la UPC donde consiguieron una ayuda de un millón y medio de pesetas que destinaron a construir telares.

La cooperativa Teixidors nace en 1983, constituida por 8 socios, instalándose en un taller cedido por una tercera persona que al conocer la historia se ofrece a cofinanciar el alquiler del taller.

La empresa ha pasado por muchas fases. Desde la creación hasta 1992 se construyen telares, se preparan equipos y se da formación a los empleados. Después de las olimpiadas, de 1992 y hasta 2004 sus esfuerzos van dirigidos a las ventas, creando un catálogo y abriendo una tienda en Terrasa y otra en Sant cugat del Vallés. Desde 2004 sus esfuerzos están dirigidos a la internacionalización de la empresa, sobre todo desde 2008 con el origen de la crisis.

Teixidors cuenta con las amenazas de franquicias como Zara Home o Textura, donde ofrecen productos a un precio que puede llegar hasta un 30% más barato que lo que ellos

ofrecen. Ellos, por el contrario, siempre han mantenido su imagen de calidad y por tanto, de diferenciación con el resto de marcas.

Teixidors exige a sus proveedores el cumplimiento de las normativas medioambientales en el tratamiento de aguas y en el uso de aditivos y colorantes y esto queda reflejado en las etiquetas de los productos.

El proceso de producción es totalmente artesano, por lo que aportan grandes dosis de control y gestión. Este proceso tiene dos funciones: por un lado la integración de los trabajadores al permitirles tener un sueldo en condiciones y por tanto ofreciendo estabilidad laboral además de funcionar como elemento terapéutico para los trabajadores, obligando a ejercitar la coordinación psicomotriz, exigiendo concentración y atención durante todo el proceso productivo.

Las condiciones de entrada en Teixidors son: 4 años de formación para poder tener un contrato fijo y la condición de socio de la cooperativa.

La empresa cuenta con personal técnico que ayudan a los trabajadores en el proceso. La Generalitat Catalana, por su parte, les tiene concedidas dos personas más para el desarrollo de la actividad: una psicóloga y un asistente social que trabajan en la empresa.

Teixidors es un Centro Especial de Empleo y recibe ayudas por ello, que son las siguientes:

-  50% SMI para todos los trabajadores con discapacidad.
-  Unidades de Soporte y Atención Personalizada (Psicóloga y Asistente Social)
-  Bonificación del 100% de la cuota empresarial de la seguridad social correspondiente a personas con discapacidad.

Estas ayudas se hacen necesarias. Teixidors aporta unos beneficios a la sociedad que hace que la Administración Pública les devuelva dicho favor para que puedan continuar con su andadura empresarial.

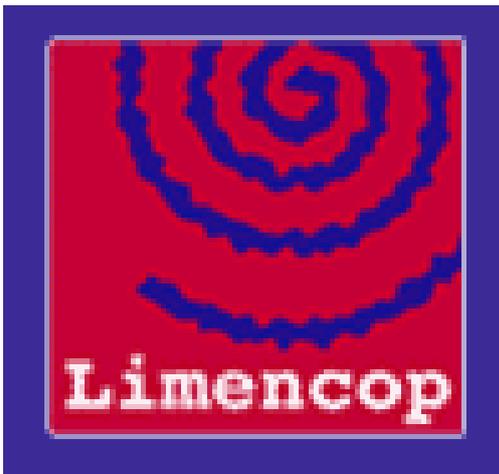
Teixidors tiene 44 empleos estables y 9 eventuales como consecuencia de las ventas. Ha reinsertado a 31 personas que sufren discapacidad psíquica. Reinsertar a estas personas y darles un trabajo estable implica para el Estado el ahorro del pago de pensiones y las funciones terapéuticas que dejan de necesitar gracias a que las realizan en la empresa.

Teixidors es sin duda un referente en la creación de valor social, donde en un sector con un carácter altamente competitivo, han sabido sortear a la crisis y hacer que su modelo de negocio sea compatible con la coyuntura económica en la que vivimos.

Como ellos mismos publicitan en su página web: *“Mediante telares tradicionales de madera transformamos las materias primas de mayor calidad, lana, cashmere, lino, seda y yak, en piezas únicas. Creamos productos únicos, irrepetibles, elaborados con materiales de máxima calidad y siguiendo siempre un proceso completamente manual. Nuestro proyecto no es una utopía romántica, es una filosofía de trabajo y también una apuesta por la singularidad, por la belleza de las piezas únicas.”*

Económicamente hablando, siempre ha dado beneficios excepto en 2 años, como asegura Juan Ruiz en una entrevista para lainformacion.com. Se fundó con un millón y medio de pesetas y su política es la de no repartir dividendos, destinando todo a reservas para ampliar el negocio.

5.4 LIMENCOP



Limencop, junto con Terramar y Abimar forman parte de la Asociación APSA. Se creó en el año 1997 debido a la necesidad de incorporar al mundo laboral a las personas con discapacidad. A.P.S.A junto con la diputación Provincial de Alicante y la Universidad de Alicante, se compromete a organizar un programa educativo y formativo en el año 1996, dirigido a personas con discapacidad intelectual. En 1997 esto es

todo un éxito y es cuando se crea el Centro Especial de Empleo Limencop, que se hará cargo del servicio de limpieza de unas instalaciones propiedad de la Universidad de Alicante.

La realidad actual es que cuenta con más de cien empleados con discapacidad y realizan las siguientes actividades:

- Marketing directo
- Entidad colaboradora de Correos
- Servicios de reprografía y encuadernación

Por su parte, Terramar se encarga de las tareas de limpieza e Higiene Industrial y Cocina y Avimar realiza tareas de limpieza de todo tipo de manipulados, montaje de campañas promocionales y packaging.

El esfuerzo por parte de todo el equipo ha conseguido cumplir con los retos y objetivos propuestos y demostrar la valía y aptitudes que tienen estos discapacitados para optar un puesto de trabajo digno, merecido y conseguir uno de los derechos que constitucionalmente les pertenecen.

En los anexos de este trabajo se puede encontrar una entrevista en profundidad que se realizó a Ainara Jiménez, coordinadora del área de empleo de LIMENCOP y a Juan Carlos Pons, discapacitado físico de 37 años y trabajador de Limencop desde hace 15 años.

Ainara habla sobre la motivación que ha llevado a APSA hasta el lugar que hoy ocupan en la vida de muchas personas. El trabajo realizado por parte de familias, discapacitados y los creadores de la asociación. También comenta sobre la dificultad principal que se encontraron: encontrar empresas que confiaran en el proyecto. Gracias al esfuerzo, ésta dificultad se superó y hay empleados que llevan muchos años trabajando en la empresa.

En la actualidad, y debido a los recortes, están pasando por dificultades en cuanto a las subvenciones que antes recibían y que ahora esos pagos están siendo disminuidos y con retrasos en los ingresos. Resalta que la ausencia de ayudas y subvenciones haría que no pudiesen sobrevivir, por eso desean volver a tiempos anteriores donde tenían asegurados los pagos a los trabajadores.



6. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Para concluir el trabajo, creo que es importante destacar la importancia de la Economía Social en el mundo en general, y más concretamente de las Empresas Sociales. Con el paso del tiempo se están afianzando como una alternativa al Sistema Capitalista actual, siendo capaces de llegar a los diferentes tipos de personas y lugares.

No se puede olvidar que son proyectos cuyos resultados se verán a largo plazo, por lo que será el tiempo quién les dará la verdadera importancia y respeto que merecen. Aun así son muchas las áreas de mejora que podemos encontrar en este tipo de empresas. Algunas propuestas de mejora son:

- Aumentar las líneas de financiación específicas a los emprendedores sociales. Esto supondría un aumento de este tipo de emprendimiento y de su protagonismo.
- Los trámites burocráticos siguen siendo un problema para la apertura de empresas. Reducir el número de trámites y el tiempo de tramitación.
- En cuanto a las licitaciones públicas, ya existe una norma que beneficia a las empresas sociales a la hora de conseguir puntos para optar a los contratos. El problema radica en que aunque la norma está, en la práctica no se está llevando a cabo como debería.
- Crear bonificaciones e incentivos fiscales específicos para este tipo de empresas.
- Aumentar las bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social con respecto a este tipo de empresas.
- Desde la docencia, fomentar el emprendimiento y la creatividad mucho antes de lo que se está haciendo: desde la escuela (educación infantil...)
- Que las Empresas Sociales no se basen en la financiación pública, ya que en ocasiones, y más en tiempos de crisis, estas ayudas nunca llegan. Buscar

alternativas en el sector privado o hacer una combinación de ambas puede que las ayude a conseguir los fondos que necesitan.

Valoración Personal

Después de indagar en el mundo de los emprendedores sociales, acabo el trabajo con una valoración personal del mismo. He observado la cantidad de gente que existe que cree en un mundo mejor, en la igualdad entre personas, con ilusión de que las personas más desfavorecidas sean tomadas en cuenta y puedan conseguir un nivel de vida aceptable. Gente comprometida con el medio ambiente y con problemas a los que el resto del mundo pasa por alto. Tienen fe en sí mismos y lo demuestran con el nivel de compromiso, esfuerzo y trabajo que cada día ponen en sus proyectos. Los obstáculos a los que se enfrentan no son nada fáciles, y mucho menos en los tiempos actuales. La entrevista con Ainara Jiménez fue un claro ejemplo. Trabajando en un proyecto en el que creía firmemente a pesar de llevar varias nóminas sin cobrar. Como dijo Henry Ford: *“Si un negocio no hace otra cosa más que dinero, es un negocio pobre”*. Será el tiempo quién demuestre hasta donde han sido capaces de llegar este tipo de Empresas.

Espero que este trabajo, que ha contextualizado esta temática, de pie a futuros trabajos que profundicen en las diferentes cuestiones abordadas en el mismo. Esto es solo el comienzo...

BIBLIOGRAFÍA

BOLETINES DE NOTICIAS

BAREA, J. (1990): “*Concepto y agentes de la economía social*”, CIRIEC-ESPAÑA, revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, Nº 8, p. 109-117

DIAZ, M., MARCUELLO C., Y MARCUELLO C. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa. CIRIEC-España. “*Empresas sociales y evaluación del impacto social*”. pág. 186-189. Disponible en Web: http://www.ciriec-revistaeconomia.es/banco/CIRIEC_7508_Diaz_et_al.pdf

EL ECONOMISTA. “*Cuando el emprendimiento social es negocio*”.10.12.13, 10:02. [en línea]. Disponible en: <http://www.eleconomista.es/emprendedores-pymes/noticias/5380740/12/13/Cuando-el-emprendimiento-social-es-negocio.html>

EL PAIS. MENDEZ M.G. “*Emprendedores solidarios*”. 15.08.2010. [en línea]. (Consultado 10/10/14). Disponible en Web: http://elpais.com/diario/2010/08/15/negocio/1281880047_850215.html

EL PAIS. “*La desigualdad en España*”, 29 junio 2014”. [En línea]. [Consulta el 20/11/2015]. Disponible en: http://economia.elpais.com/economia/2014/06/26/actualidad/1403806469_557818.html

EMPRENDEDORES. Emprenderorscl. “*El concepto de emprendedor.*” 28.08.11 01:47. [en línea]. (Consultado 23/9/14). Disponible en Web: <http://www.emprendedores.cl/comunidad/articles/5/el-concepto-de-emprendedor>

EUROPAPRESS “*Yunus aboga por crear un banco de patentes en desuso para empresas sociales*” [en línea]. Disponible en: www.europapress.es/sociedad/noticia-yunus-aboga-crear-banco-patentes-desuso-empresas-sociales-20111115170122.html

FISAC R., MORENO A., MATAIX C. Y PALACIOS M. “*Tercer Sector*”. Nº 17 enero-abril 2011. Pág. 111 – 121 [en línea]. Disponible en Web: http://www.luisvivesces.org/upload/34/81/RETS_17.pdf

LAMATA.E. El Economista. “*La Economía Social eleva su facturación en España y ya supone un 12,5% del PIB*”. 30.12.14 9:01. [En línea]. (Consultado 03/04/2015). Disponible en Web: <http://www.eleconomista.es/emprendedores-pymes/noticias/6359633/12/14/La-Economia-Social-eleva-su-facturacion-en-Espana-y-ya-supone-un-125-del-PIB.html>

LA VANGUARDIA. “*¿Cómo limitará el Crowdfunding el gobierno?*”. 6.03.14 13:28. [en línea] (Consultado el 8/7/2015). Disponible en Web: <http://www.lavanguardia.com/economia/20140306/54402094816/crowdfunding-gobierno.html>

MONZON J. (1987) “*La Economía Social en España*”, CIRIEC-ESPAÑA, revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, Nº 0, p. 19-29

OPINION DE LA COSTA. “*Cambiar el mundo. Emprendedores sociales*”. [En línea] Obtenido de la web: www.opiniondelacosta.com.ar/index.php?notaid=2014104193524#.Vlnw33YvfIU

PEREZ M.C., Y VALIENTE L (2015): “*Impacto territorial del autoempleo en la economía social en España*”. [En línea]. Disponible en: http://www.ciriec-revistaeconomia.es/banco/CIRIEC_8304_Perez_y_Valiente.pdf

PRIETO R. “*Jóvenes, globalización y movimientos altermundistas. Injuve*”. Marzo 2007. Nº 76. Disponible en: <http://www.injuve.es/observatorio/demografia-e-informacion-general/n%C2%BA-76-jovenes-globalizacion-y-movimientos-altermundistas>

QUELART, R. La Vanguardia. (26.10.14).” *Los mercados financieros se interesan por primera vez en los emprendimientos sociales*”. Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/economia/20140826/54414358694/los-mercados-financieros-se-interesan-por-primera-vez-en-los-emprendimientos-sociales.html>

QUELART, R. . La Vanguardia. 19.8.14). ·*Los jóvenes dan impulso a la creación de empresas sociales*”. Obtenido de www.lavanguardia.com/economia/20140819/54413809839/jovenes-impulso-creacion-empresas-sociales.html

SALINAS F., Y RUBIO, M. (2001). “*Tendencias en la evolución de las organizaciones no lucrativas hacia la empresa social*”. CIRIEC-España. [En línea]. Disponible en: http://www.ciriec-revistaeconomia.es/banco/04_Salinas_y_Rubio_37.pdf

VAZQUEZ-BARQUERO A. Universitas Forum, Vol. 1, No. 2, Mayo 2009. “*Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis*”. Pág. 5. [En línea]. Disponible en la Web: http://hdrnet.org/444/1/barquero_UF2.pdf

ZANDONAI, F. Y PEZZINI, E. “*Nuevos directivos para nuevas cooperativas. La figura del empresario social en las cooperativas sociales italianas*”, [en línea] *Revista CIRIEC-España* núm. 48, 2004, pp. 145-166. (consultado el 09/09/2014). Disponible en: www.ciriec-revistaeconomia.es/ver_pdf.php?archivo=07_Zandonai_y_Pezzini_48.pdf&id_articulo=33

DOCUMENTOS ELECTRONICOS

Banco Mundial. “*Índice de Gini*” [en línea]. Indicador. (Consulta el 26/11/2015). Disponible en www.datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI/countries?display=map Web:

CEPES. Confederación Empresarial Española de la Economía Social. “*El emprendimiento en la economía Española*”. [en línea]. (Consultado el 10/9/2015) N° 1 de 2013. Disponible en Web: http://www.cepes.es/publicacion_cepes=95

SAEZ P. Y PARERAS L (2010) “*Responsabilidad Social Empresarial y Emprendimiento en España*”. [En línea]. Disponible en Web: http://antigua.gem-spain.com/Mis%20archivos/Informes%20Especiales/Responsabilidad%20social%20y%20emprendimiento%20en%20Espana_final_1.pdf

BAREA, J. (2003): “*La economía socia en España: realidad y perspectivas*”, La Economía Social y el Tercer Sector, Escuela Libre Editorial.

INFORMES

AERESS. Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria. “*Informe sobre las entidades recuperadoras de AERESS*.” Disponible en Web: <http://www.aeress.org/Documentacion/Informes-y-estudios/Informe-sobre-las-entidades-recuperadoras-de-AERESS-2007-2013>

ALBERICH T. “*Contradicciones y evolución de movimientos sociales en España*”. (Consultado 11/9/2014). Disponible en Web: <http://www.caritas.es/imagenesrepository/CapitulosPublicaciones/899/11%20CONTRADICCIONES%20Y%20EVOLUCI%C3%93N%20DE%20MOVIMIENTOS%20SOCIALES%20EN%20ESPA%C3%91A.pdf>

EAPN MADRID. Europa Anti Poverty Network. Red de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social. “*Las cifras de la Pobreza y Exclusión Social en España de cara a Europa 2020*”. [En línea]. (Consultado el 10/9/2014). Disponible en Web: http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/1/1030_pobreza_exclusion_espana.pdf

CONTRERAS R. Y GONZALES N. “*Emprendimiento, Economía Social y Empleo*.” Pág. 141-156. Disponible en web: <http://base.socioeco.org/docs/emprendimiento2.pdf>

CONTRERAS R. Y GONZALEZ N. “*Guía para la creación de empresas sociales*”. Pág. 23-78 Disponible en web: <https://nittua.files.wordpress.com/2010/11/crear-es.pdf>

CHILIOVA M, GARCIA R., NAVARRA M. Y RODRIGUEZ E. “*Aprendiendo de Empresas sociales*.” Disponible en Web: <http://itemsweb.esade.es/wi/research/iis/publicaciones/2012-AprendiendoEmpresasSociales.pdf>

DOMINGUEZ R. Y FERNANDEZ J. “*Responsabilidad Social Corporativa*”. Pág. 9-25 y 29-45. Disponible en Web: http://www.ciberoamericana.com/pdf/Guia1_RSC.pdf

DIAZ N. “*Responsabilidad social Empresarial y Creación de Valor Compartido, Sostenibilidad Gerencial*”. [en línea]. Disponible en la Web: [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A10.9\(3\)127-144.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A10.9(3)127-144.pdf)

“*ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN 2013-2016*”. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. [En línea]. Disponible en la web: http://www.empleo.gob.es/es/estrategia-empleo-joven/descargas/EEEJ_Documento.pdf

FAEDEI. *“Faedei Empresas de Inserción en España. Memoria social 2012.”* [En línea]. Disponible en: http://www.redinclusion-social.es/wp-content/uploads/2014/03/15_Balance-social-FAEDEI-2012.pdf

GLOBAL ENTREPRENEURSHIP MONITOR. *“Informe GEM España 2012”* pág. 136-140. [en línea]. Disponible en Web: <http://www.um.es/emprendedores/documentos/2012-13/informe-gem2012.pdf>

GLOBAL ENTREPRENEURSHIP MONITOR. *“Informe GEM España 2014”* pág. 51-57. [En línea]. Disponible en Web: <http://www.cise.es/wp-content/uploads/Informe-GEM-Espa%C3%B1a-2014.pdf>

“GUIA PRÁCTICA PARA EMPRESAS DE INSERCIÓN EN ANDALUCÍA.” Agencia de servicios sociales y dependencia de Andalucía. Disponible en http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/websae/portal/es/informacion/programasSAE/programaFomentoEmpleo/EmpresasInsercion/galeriaPDFs/Guia_practica_para_empresas_de_insercion_en_Andalucia.pdf

INE. *Instituto Nacional de Estadística*. Notas de prensa. 31 de julio de 2015. Disponible en Web: <http://www.ine.es/prensa/np924.pdf>

INFORME FORÉTICA. *“Evolución de la responsabilidad social de las empresas en España 2011”*. [En línea]. Disponible en: http://www.mas-business.com/docs/informe_2011_version_extendida.pdf

INJUVE. Secretaría de Estado de servicios Sociales e Igualdad. *“El nuevo emprendimiento social.”* Disponible en Web: <http://injuve.es/sites/default/files/9205-05.pdf>

JUAN R. Y MELIAN A. *“Emprendedurismo social y nueva economía social como mecanismos para la inserción laboral”*. Pág. 2-11. [En línea]. Disponible en la Web: <http://www.uv.es/motiva2/Ponencias%20Motiva2009/docs/51.pdf>

LEPOUTRE, J., JUSTO, R., TERJENSEN, S. y BOSNA, N. (2011): *“Designing a global standardized methodology for measuring social entrepreneurship activity: the Global*

Entrepreneurship Monitor social entrepreneurship study”, Small Business Economics, pp. 1-22.

LIBRO VERDE. “*Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*”. [En línea]. Disponible en la Web: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52001DC0366&from=ES>

MELIAN A., CAMPOS V. Y SANCHIS J.R. “*Emprendimiento social y empresas de Inserción en España. Aplicación del método Delphi para la determinación del emprendedor y las empresas sociales creadas por emprendedores*”. [En línea]. Disponible en Web: www.pendientedemigracion.ucm.es/info/revesco/txt/REVESCO%20N%20106.7%20Amparo%20MELIAN,%20Vanessa%20CAMPOS%20y%20Joan%20Ramon%20SANCHIS.htm

MELIAN A. Y CAMPOS V. “*Emprendimiento, economía social y Empleo*” Pg. 22-113. [en línea]. Disponible en Web: <http://base.socioeco.org/docs/emprendimiento2.pdf>

PEREZ J.C, ETXEZARRETA E. Y GURIDI L. “*¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social y Solidaria? Concepto y nociones afines.*” Disponible en Web: <http://www.caritasburgos.es/documentos/documentacion/12-Econom%C3%ADa%20social%20y%20solidaria.pdf>

PEREZ J.C., ETXEZARRETA E. Y GURIDI L. (2009) “*Economía Social, Empresa Social y Economía Solidaria: diferentes conceptos para un mismo debate*”. Pág. 9-21. [en línea]. Disponible en web: http://base.socioeco.org/docs/papeles_es_1_reaseuskadi.pdf

PEREZ S., HIDALGO A., BALAGUER S, Y PEREZ E. “*Emprendimiento Económico y Social en España, guía de recursos para jóvenes emprendedores/as*” Marzo 2009. [En línea]. Disponible en Web: <http://www.injuve.es/observatorio/formacion-empleo-y-vivienda/emprendimiento-economico-y-social-en-espana>

UN SOL MON. “*Empresas de Inserción en España*”. [en línea]. (Consultado 15/9/15). Disponible en Web: http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO19719/empresesin_cas.pdf

LEGISACIÓN

España. *Ley Orgánica 13/1982, de 7 de abril*, de integración social de los minusválidos. Boletín Oficial del Estado. 30 de abril. Núm. 103, p. 11106 a 11112.

España. *Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo*, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Boletín Oficial del Estado. 23 de marzo de 2007, núm. 71, p. 12611 a 12645.

España. *Ley Orgánica 26/2007, de 23 de Octubre*, de Responsabilidad Medioambiental. Boletín Oficial del Estado. 24 de octubre, núm. 255, p. 43229 a 43250.

España. *Ley Orgánica 44/2007, de 13 de diciembre*, para la Regulación del Régimen de las Empresas de Inserción. Boletín Oficial del Estado, 14 de diciembre de 2007, núm. 299, p.51331 a 51339

España. *Ley Orgánica 14/2013, de 27 de Septiembre*, De apoyo a los emprendedores y su internacionalización. Boletín Oficial del Estado, 28 de septiembre de 2013, núm. 233, p.78787 a 78882.

WEBS

ASHOKA. Ashoka España: Todos podemos cambiar el mundo. (Consultado 10/9/14). Disponible en Web: <http://spain.ashoka.org/>

HENRY FORD. Unimooc. Disponible en: <http://unimooc.com/15-frases-de-motivacion-para-emprendedores/> (Consultado 26/11/2015)

BIOGRAFIAS Y VIDAS. *Muhammad Yunus*. Bibliografías y vidas. La enciclopedia bibliográfica en línea. [En línea]. (Consultado 9/9/2014). Disponible en Web: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/y/yunus.htm>

CEEI. Centro Europeo de Empresas e Innovación. [En Línea]. Disponible en la web: <http://www.ceei.es/pgceei.asp?pg=14>

ENISA EMPRENDEDORES. Ministerio de Industria, de energía y turismo. [En línea]. Disponible en: <http://www.enisa.es/es/financiacion/info/lineas-enisa/emprendedores>

EUROSTAT. Eurostatdate.

HARO, G. “*Emprendedores sociales: Bill Dryton fundador Ashoka*”. [En línea]. (Consulta 10/9/2014). Disponible en Web: www.emprendedorsocial.org/emprendedores-sociales-bill-drayton-fundador-ashoka/

INCUBADORA DE EMPRESAS. [En línea] disponible en la web: <http://www.parquecientificoumh.es/incubadoravivero-de-empresas>

LIMENCOP. Limencop S.L. Disponible en Web: <http://mail.limencop.com/index.jsp.htm>

MOMENTUM PROJECT. Un Ecosistema de apoyo al emprendimiento social. [En línea]. Disponible en la web: <http://momentum-project.org/category/momentum-project/>

SOCIAENTERPRISE. [En línea]. Disponible en la Web: <https://translate.google.es/translate?hl=es&sl=en&u=http://www.socialenterprise.org.uk/&prev=search>

SOCIALNEST. (Consulta 10/9/2014) Disponible en Web: <http://socialnest.org/>

TEIXIDORS. Teixidors. [En línea]. (Consulta 10/9/9/2014). Disponible en Web: <http://www.teixidors.com/>

WORLDCOO. Worldcoo Co-funding cooperation. [En línea]. (Consulta 10/9/2014). Disponible en Web: www.worldcoo.com/es/

ANEXOS

1. ENTREVISTA A AINARA JIMENEZ, COORDINADORA DEL AREA DE EMPLEO DE LIMENCOP.
2. ENTREVISTA A JUAN CARLOS PONS, TRABAJADOR DISCAPACITADO DE LIMENCOP.



1. ENTREVISTA A AINARA JIMENEZ, COORDINADORA DEL AREA DE EMPLEO DE LIMENCOP. REALIZADA EN FINCA TERRAMAR, PARTIDA DE AGUAMARGA, S/N. ALICANTE, EL DÍA 17 DE JULIO DE LAS 11:00h HASTA LAS 12:45H.

2. ¿Cuál fue la motivación para crear una empresa de estas características?

Ainara: Todo parte de APSA, Alicante. Hace más de 50 años que existe. Empezó siendo una pequeña asociación de familias que daban respuesta a unas necesidades. Conforme los niños iban creciendo esas necesidades fueron cambiando. Ahora necesitaban de formación y empleo. La motivación es precisamente esa. Dar respuesta a las personas con discapacidad y a sus familiares, pero sobre todo lograr la integración laboral de discapacidad intelectual, de la forma más normalizada posible.

3. ¿Qué dificultades encontraron para poder poner en marcha la empresa?

La principal dificultad que se sorteó bastante bien, fue encontrar empresas que confiaran en el proyecto y se animaran a probar y se atrevieran a integrar en sus plantillas a personas con discapacidad intelectual. Las empresas que han ido probando han repetido y hay empleados que llevan 10 años en empresas.

4. ¿Cuál es el principal sector donde más empleos ocupan puestos?

Jardinería y limpieza, auxiliares de oficina.

5. ¿Han tenido elementos facilitadores como ayudas o subvenciones?

Sí, aunque en la actualidad todo se ha recortado muchísimo. La contratación de personas con discapacidad reciben una subvención de la consellería de empleo que ha facilitado durante muchos años la contratación de este colectivo. Actualmente esa subvención no solo se ha reducido, sino que hay retrasos en los pagos y hace que la situación sea tensa. Nosotros llevamos 2 años cobrando mal. Ahora mismo nos deben mitad de mayo, junio, paga extra de junio y julio. Lo llevamos porque no solo las empresas viven de las subvenciones, sino que producimos recursos propios por la contratación de los servicios que los empleados hacen, pero esto no es suficiente. Hay chicos que trabajan directamente para Limencop, Terramar o Abimar.

Hay un acuerdo entre todos que si no hay suficiente dinero para pagar a todos no cobramos ninguno. Nos parece lo más justo. Somos una plantilla de más de 300 personas.

Sin ayudas y subvenciones no podríamos sobrevivir y nos tendríamos que poner en la línea de empresas privadas y ese modelo para nosotros no es viable.

**6. En cuanto al personal, ¿Qué criterios de selección de trabajadores tienen?
¿Cuentan con un programa de acogida y formación?**

La figura del formador acompaña al chico durante todo el tiempo. Al inicio el formador lo que hace es un análisis de la persona. Analiza el puesto de trabajo, contempla puntos críticos, convive con el trabajador los primeros días para ver en que necesita más o menos ayuda. Conforme el trabajador es más autónomo va retirando esa ayuda que el formador proporciona.

Sí que hay criterios de selección en función al puesto de trabajo que hay que cubrir. No es lo mismo un puesto de jardinero que de limpieza. Intentamos que hayan hecho un curso de formación relacionado con el puesto de trabajo y si podemos ofrecérselo en ese momento se les da. Aunque normalmente, primero se da la formación después se les busca el puesto de trabajo.

7. Debido a las características de los trabajadores, ¿Cuáles son las principales adaptaciones que han tenido que hacer para los puestos de trabajo?

En términos generales, normalmente las tareas que realizamos son tareas sencillas. No son muy complicadas. Tareas que chicos y chicas aprenden sin problemas. Las principales adaptaciones se hacen con respecto a las personas sin discapacidad que trabajan en la empresa. Hacer de mediadores entre ellos.

Adaptaciones no hacemos. Enseñamos a los chicos a las tareas que las empresas piden. Como hemos dicho, son tareas sencillas.

8. ¿Cómo valora el grado de productividad?

Muy bueno. Hay de todo, son muchas las personas que están trabajando. En líneas generales el grado de productividad es excepcional. Cuando no lo es, es por motivos en los que las personas se encuentran en un ciclo de su evolución como trabajadores de más de 50 años que les cuesta más o trabajadores que por su propia discapacidad no pueden dar más. No porque no quieran, sino porque no quieren.

9. ¿Qué tipo de discapacidades tienen los trabajadores?

Inteligencia limite

Retraso mental moderado

Discapacidad intelectual y trastorno mental asociado

Un porcentaje muy pequeño de personas con daño cerebral.

Discapacidad psíquica, física y sensorial.

10. Con relación a la política retributiva de la empresa, ¿Cuál es el sistema de retribución: fijo, variable o fijo + variable?

Fija. Tenemos en cuenta los gastos de desplazamiento, dietas...

Hay un caso, el de los trabajadores que están en Suavinex, que hasta hace poquito cobraban un plus de productividad,, pero por las características del puesto, que es muy mecánico y ellos se centran muchísimo en su puesto de trabajo.

11. ¿Qué número de formadores hay en la actualidad?

Ahora mismo hay 2,5. Gines y Mikel están a jornada completa y un apoyo de 3 días a la semana de otra formadora.

12. ¿A cuántos atienden?

Atienden a una media de 120 trabajadores que están en empresas externas. En la UA hay otro formador para los trabajadores que están allí. Y en reprografías no son formadores, pero están las figuras de encargados.

13. ¿Qué áreas de mejora en la legislación, con relación a que fomenten la proliferación de este tipo de empresas, considera que podrían realizarse (incentivos fiscales, laborales...)?

De todo. Estamos en tal situación, que nos conformaríamos con volver a las cosas tal y como estaban antes. Subvenciones para salarios y mantenimiento de los puestos de trabajo. Antes las subvenciones eran buenas y se contrató a mucha gente. Pero a nivel de áreas de mejora... TODAS. No estaba del todo mal, pero sobretodo que se frene el recorte de subvenciones y que se actualicen con los pagos. No podemos estar sin cobrar subvenciones desde 2013. Es asfixiante.

Otra cuestión importante es ¿A qué nivel la sociedad cuenta con las personas con discapacidad?

14. ¿Cuál es su nivel de satisfacción en relación con el funcionamiento de la empresa y el cumplimiento de sus fines y objetivos?

Yo estoy muy satisfecha con el funcionamiento que tenemos y como conseguimos los objetivos y salir adelante. Donde antes había 5 formadores ahora hay 2,5 y seguimos atendiendo a todo el mundo, donde antes cobrabas puntualmente ahora no sabes cuándo lo vas a hacer. En este sentido yo me siento muy orgullosa y satisfecha con el grupo APSA y las 3 empresas. En otra empresa quizás hubiésemos tenido que echar la persiana. Siento que mi trabajo es un trabajo importante. Ayudamos a personas con

discapacidad, muchos de ellos se han podido comprar su piso, logramos la integración de ellos en la sociedad. Somos una gran familia. Es un trabajo que te llena mucho, muchísimo.



2. ENTREVISTA A JUAN CARLOS PONS, DISCAPACITADO FISICO DE 37 AÑOS Y TRABAJADOR DE LIMENCOP. REALIZADA EN FINCA TERRAMAR, PARTIDA DE AGUAMARGA, S/N. ALICANTE, EL DÍA 17 DE JULIO DE LAS 12:45:00h HASTA LAS 13:15 h.

1. ¿Qué puesto de trabajos ocupa?

Estoy en el taller de recuperación.

2. ¿LE ha sido difícil encontrar este puesto de trabajo y adaptarse a el?

Difícil no. Hice un curso de imprenta con un centro social, hice una entrevista para Limencop y me contrataron para la reprografía de la UMH. Era el único que sabía hacer fotocopias y todo el trabajo era para mi. Ahora está trabajando directamente en el centro, con la paquetería de Correos.

3. Que nivel de satisfacción tiene con esta empresa? ¿Y con el puesto de trabajo que ocupa?

Muy bueno. Tiene sus pros y contras pero cualquier problema me lo solucionan. Mi puesto actual me gusta. Si me dicen de volver a la reprografía de Elche no me voy.

4. ¿Ha tenido algún trabajo anterior?

No.

5. ¿Cómo valora que haya empresas como Limencop, que den trabajo a personas que tienen más dificultades para acceder al mercado de trabajo?

Muy bien. Es necesario y tendrían que haber muchas más.